



---

# INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

---

## Gambia



Elaborado por la Oficina  
Económica y Comercial  
de España en Dakar

Actualizado a julio 2018

<b>1 SITUACIÓN POLÍTICA</b> .....	4
<b>1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES</b> .....	4
<b>1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS</b> .....	4
<b>2 MARCO ECONÓMICO</b> .....	5
<b>2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA</b> .....	5
2.1.1 SECTOR PRIMARIO .....	5
2.1.2 SECTOR SECUNDARIO .....	8
2.1.3 SECTOR TERCIARIO .....	8
<b>2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA</b> .....	8
<b>3 SITUACIÓN ECONÓMICA</b> .....	14
<b>3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES</b> .....	14
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS .....	16
3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB .....	16
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO .....	17
3.1.2 PRECIOS .....	17
3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO .....	18
3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA .....	18
3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA .....	19
<b>3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS</b> .....	20
<b>3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO</b> .....	20
<b>3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS</b> .....	21
3.4.1 APERTURA COMERCIAL .....	21
3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES .....	22
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES) .....	22
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES) .....	22
3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN) .....	22
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES .....	23
CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS .....	23
CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES .....	23
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS .....	23
3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN) .....	24
<b>3.5 TURISMO</b> .....	24
<b>3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA</b> .....	25
3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES .....	25
3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES .....	26
CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES .....	26
3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA .....	26
3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS .....	26
3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES .....	26
<b>3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES</b> ...	26
CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES .....	26
<b>3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS</b> .	26
CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS .....	27
<b>3.9 RESERVAS INTERNACIONALES</b> .....	27
<b>3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO</b> .....	27
<b>3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS</b> ...	28
<b>3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO</b> .....	28

3.13	PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA .....	28
4	RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES .....	28
4.1	MARCO INSTITUCIONAL .....	28
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES .....	28
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS .....	28
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS .....	29
4.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES .....	29
	CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES .....	30
	CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS .....	30
	CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES .....	30
	CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS .....	30
	CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL .....	30
4.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS .....	30
4.4	FLUJOS DE INVERSIÓN .....	30
	CUADRO 17: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS .....	31
4.5	DEUDA .....	31
4.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA .....	31
4.6.1	EL MERCADO .....	31
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN .....	31
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES .....	31
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN .....	32
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN .....	33
4.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN .....	33
5	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES .....	33
5.1	CON LA UNIÓN EUROPEA .....	33
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL .....	33
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES .....	33
	CUADRO 18: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA .....	34
5.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES .....	34
5.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO .....	34
5.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES .....	34
5.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES .....	35
5.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO .....	37
	CUADRO 19: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO .....	37

## 1 SITUACIÓN POLÍTICA

### 1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

En enero de 2017, se produjo el primer cambio de Gobierno de Gambia desde 1994. Las elecciones presidenciales celebradas el 1º de diciembre de 2016 dieron paso a un período de estancamiento político mientras se completaba la transferencia de competencias. El nuevo Gobierno asumió funciones el 19 de enero de 2017, y en abril de 2017 se celebraron elecciones parlamentarias.

En virtud de la Constitución de 1997, Gambia mantiene un modelo de gobierno presidencial. El Presidente es elegido por sufragio universal directo para un mandato de cinco años, sin límite constitucional al número de mandatos. El poder ejecutivo es ejercido directamente por el Presidente o indirectamente a través del Gabinete designado por él. Gambia cuenta con una extensa Administración para dirigir el país, compuesta por 17 ministerios y numerosos organismos gubernamentales.

El poder legislativo reside en una Asamblea Nacional unicameral. La ley no permite que los miembros del Gabinete pertenezcan también a la Asamblea Nacional. Cualquier cambio en la legislación, como las modificaciones de leyes y los reglamentos nuevos o modificados, debe publicarse en el Boletín Oficial con una antelación mínima de 14 días a su entrada en vigor. Los proyectos de ley aprobados por la Asamblea Nacional y refrendados por el Presidente cobran fuerza de ley.

El sistema judicial se basa en una combinación del common law británico, la Sharia (en lo relacionado específicamente con el matrimonio, la herencia y el divorcio entre musulmanes) y los tratados y convenios internacionales. El poder judicial reside en los tribunales, y el Tribunal Supremo constituye la última instancia de apelación. En 2013 se estableció un tribunal fiscal para la solución de litigios fiscales entre los ciudadanos y la Autoridad Fiscal de Gambia. Desde su establecimiento no se ha registrado ningún caso. Los abogados extranjeros están autorizados a ejercer según la legislación nacional e internacional y pueden ser nombrados jueces. En 2016 se promulgó una nueva Ley de la Abogacía. El Consejo Jurídico General se encarga de regular la profesión de la abogacía y está compuesto por nueve miembros, entre ellos el Presidente del Tribunal Supremo, el Ministro de Justicia, un juez del Tribunal de Apelación, el Director de la Escuela Jurídica de Gambia y dos profesionales del derecho.

Gambia está dividida en cinco regiones administrativas y la ciudad de Banjul. El Gobierno local se basa en un sistema de consejos elegidos democráticamente "con un alto grado de autonomía local", cuyas esferas de competencia son, entre otras, el desarrollo de la infraestructura, el fomento de las empresas comerciales, la prestación de servicios esenciales y de otro tipo y la recaudación de ingresos locales, según lo estipulado en la Constitución (artículos 192-193) y la Ley de Gobiernos Locales de 2002.

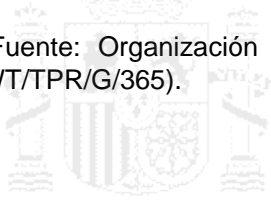
(Fuente: Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365).

### 1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

El Ministerio de Comercio, Industria, Integración Regional y Empleo, junto con sus organismos conexos, es la principal institución responsable de formular y coordinar las políticas comerciales. El MOTIE es uno de los organismos más destacados del Comité Nacional Interministerial para la Adopción de Decisiones sobre la Política Comercial, que se reúne trimestralmente con el objetivo de garantizar la compatibilidad reglamentaria a nivel nacional. Está compuesto por tres subcomités: el Comité de Negociaciones Comerciales, el Comité Nacional de Facilitación del Comercio y el Comité de Acceso a los Mercados. Si es necesario, se reúne un Comité de

Coordinación de la Reglamentación Técnica cuando se elaboran nuevos reglamentos técnicos. La Cámara de Comercio e Industria de Gambia representa al sector privado en numerosos foros y en las relaciones con el Gobierno.

(Fuente: Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365).



## **2 MARCO ECONÓMICO**

### **2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA**

#### **2.1.1 SECTOR PRIMARIO**

##### **-Agricultura**

La economía gambiana es predominantemente agraria; el medio de vida de la mayoría de la población se basa en una agricultura de subsistencia y en unos pocos cultivos comerciales (principalmente cacahuets). En 2016 la agricultura aportó aproximadamente el 21% del PIB (un descenso respecto al 31% registrado en 2010) y sin embargo emplea en torno al 46,4% de la población activa (2015-2016); la gran diferencia entre la producción y la mano de obra se debe en parte a los productos no comercializados que se destinan a la subsistencia.

Dado el emplazamiento de Gambia en la zona árida y semiárida al sur del Sahel, el país se enfrenta a una escasez crónica de alimentos. La producción agrícola depende en gran medida de las precipitaciones, pero la estación lluviosa (que va de junio a octubre) ha tenido un comportamiento errático y las precipitaciones han disminuido en los últimos decenios. El cambio climático ha provocado condiciones meteorológicas extremas, con graves sequías (2011), lluvias tardías (2014) e inundaciones (2012, 2013 y 2016) que afectan cada vez más a la agricultura. En 2011 el Gobierno declaró el estado de emergencia alimentaria (y de semillas) a causa de la sequía.

En consecuencia, las importaciones de productos agrícolas superan con creces a las exportaciones, que son reducidas y poco diversificadas, y se concentran principalmente en los cacahuets y los anacardos. La elaboración posterior de productos básicos de exportación tradicionales es muy escasa. El arroz es el principal producto de importación, seguido de los aceites vegetales, el azúcar y el trigo.

Los cultivos más importantes en cuanto a la superficie cultivada y la producción son el mijo, los cacahuets, el arroz, el maíz y el sorgo. Entre los productos agrícolas no tradicionales se cuentan los anacardos, las judías, las frutas y las hortalizas. Existen algunas explotaciones ganaderas comerciales.

Se estima que las tierras cultivables ocupan una superficie de 540.000 hectáreas (aproximadamente la mitad del territorio total). En 2016, unas 318.000 hectáreas se destinaron a los principales cultivos extensivos (lo que supuso un descenso respecto al promedio de 336.000 hectáreas del período 2010-2015), de las cuales el 70% se dedicó a la producción de cereales y el 30% a cultivos comerciales. La superficie de regadío ocupa actualmente menos de 2.500 hectáreas y en ella se cultiva principalmente arroz. Las cosechas de cereales han sido variables. La producción total de cereales en 2016, que fue de unas 173.000 toneladas, estuvo por debajo de la media. Con una cosecha normal, la producción de cereales cubre aproximadamente la mitad de las necesidades del país. La agricultura gambiana adolece de un nivel insuficiente de inversión. Solo el 3% de los préstamos concedidos por bancos comerciales en 2013 se destinó a la agricultura. La mayor parte de los pequeños productores posee menos de una hectárea, su productividad es baja (el rendimiento medio de los cultivos es inferior a una tonelada por hectárea), y suelen figurar entre la población más pobre y los compradores netos de alimentos

(dado que normalmente su producción dura mucho menos de 12 meses). Son vulnerables al aumento de los precios de los alimentos (arroz, harina, carne de aves de corral, etc.). No es probable que la protección arancelaria de los productos agrícolas básicos, en conjunto, les resulte de ayuda. Según el Programa Mundial de Alimentos, casi la mitad de la población vive por debajo del umbral de pobreza (1,25 dólares EE.UU. al día).

Actualmente, el Ministerio de Agricultura no tiene ninguna política agrícola aprobada. Ha expirado la Política de Recursos Agrícolas y Naturales (ANR), que constituyó el marco de la política agrícola entre 2009 y 2015. En ella se establecían cuatro objetivos estratégicos básicos: seguridad alimentaria, comercialización del sector agrícola, fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas, y gestión sostenible de los recursos naturales. En 2013-2014 se pusieron en marcha dos importantes proyectos de desarrollo agrícola financiados por donantes: el Proyecto Nacional de Fomento de la Gestión de las Tierras Agrícolas y los Recursos Hídricos (NEMA) y el Proyecto de Desarrollo del Sector de la Agricultura y la Alimentación (FASDEP).

El Programa Nacional de Inversiones Agrícolas (GNAIP) para 2010-2015 también ha expirado. El GNAIP se elaboró en el marco de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), más concretamente de su componente agrícola, el Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África (CAADP); se armonizó con la política agrícola común de la CEDEAO (ECOWAP) y su Programa Regional de Inversión Agrícola, así como con la Estrategia Nacional de Desarrollo Visión 2020. El GNAIP contenía seis programas principales para atraer inversiones por valor de casi 300 millones de dólares EE.UU. En Gambia se aplicará la segunda versión del Programa Regional de Inversión Agrícola (2016-2020) de la ECOWAP, que incluye una revisión del GNAIP.

En enero de 2014, Gambia presentó al Comité de Agricultura una notificación de ayuda interna en la que se enumeraban los programas aplicados entre 1999 y 2013. En 2013 los desembolsos presupuestarios ascendieron a 206,125 millones de dalasis. Las medidas notificadas corresponden al compartimento verde, principalmente a servicios de infraestructura (55% de los gastos), seguidos de los servicios de divulgación (25%).<sup>19</sup> En la notificación se señala que los programas no entrañaban pagos directos a los productores y que fueron aplicados por unidades de servicios dependientes del Ministerio de Agricultura. Gambia notificó asimismo al Comité de Agricultura que entre 2005 y 2010 no proporcionó subvenciones a la exportación de productos agrícolas.

En el período 2011-2016, las dotaciones presupuestarias anuales asignadas al Ministerio de Agricultura fueron de 227,7 millones de dalasis a 386 millones, lo que equivale a entre el 6% y el 8% del presupuesto del Gobierno central (aunque con una ejecución del presupuesto real para la agricultura del 80% en promedio).

En el presupuesto nacional de 2016 se asignaron 292,9 millones de dalasis a la agricultura. El Gobierno ofrece a los agricultores, en cantidades limitadas, subvenciones a los insumos como medida de emergencia. En el presupuesto de 2016 se reservaron fondos para el suministro de semillas, abonos, plaguicidas y maquinaria agrícola; normalmente por valor de menos de 1 millón de dalasis por proyecto/actividad.<sup>23</sup> Según un estudio de la FAO, el Gobierno ha realizado donaciones a escala muy reducida; por ejemplo, se han donado algunos sacos de abono a mujeres y se han vendido abonos a precios inferiores a los del mercado. La Corporación Nacional de Elaboración y Comercialización de Productos Alimenticios con fines de Seguridad Alimentaria también ha participado en la venta de abonos a los agricultores a precios subvencionados. Además, el Gobierno organiza campañas de control de plagas (de saltamontes y langostas, entre otros) con la ayuda de donantes.

Las importaciones de abonos, aunque son un insumo esencial, no están totalmente libres de derechos en el marco del AEC de la CEDEAO.

## **-Pesca**

La contribución del sector pesquero al PIB es reducida (aproximadamente el 2,1% en 2016). No obstante, el PIB sectorial registró un crecimiento anual del 4,4% entre 2010 y 2015. El consumo anual de pescado se estima en 29 kg por habitante, por encima del promedio mundial, que es de 20 kg.

Los recursos pesqueros de Gambia comprenden el río Gambia, una plataforma continental de unos 4.000 km<sup>2</sup> y una zona económica exclusiva de 200 millas náuticas. Las capturas totales registraron un volumen de entre 47.000 y 58.000 toneladas en el período 2010-2016; casi el 90% procedió de la pesca artesanal. Las especies capturadas mediante la pesca artesanal son, por lo general, pescado para el consumo local o regional (por ejemplo, sábalo, sardinela atlántica y sardinela plana y pequeñas especies pelágicas) y especies demersales de gran valor (como el lenguado, el pargo y los cefalópodos) que se envían a las plantas de elaboración de pescado y se destinan a la exportación o a los mercados del sector turístico. El pequeño subsector de la pesca industrial orientado a la exportación se centra primordialmente en especies demersales de valor elevado que se alimentan en el fondo del mar (lenguado, camarón, pargo, sepia y pulpo).

En julio de 2015 se introdujo una moratoria para la pesca industrial hasta mayo de 2017, a través de directivas ejecutivas dictadas por el Gobierno anterior, en espera de las conclusiones de un estudio para armonizar los derechos de licencia de Gambia, que eran bajos, con los vigentes en la región. El 31 de mayo de 2017 se reanudó la expedición de licencias para la pesca industrial. La ordenación pesquera es responsabilidad del Ministerio de Pesca y Recursos Hídricos, con el Departamento de Pesca como organismo técnico. Existen planes de ordenación pesquera para el lenguado, las ostras y los berberechos. Gambia es miembro de la Comisión Subregional de Pesca (SRFC), cuyo objetivo es reforzar la cooperación y la coordinación de la gestión de los recursos pesqueros entre los siete Estados miembros (Cabo Verde, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Mauritania, el Senegal y Sierra Leona).

El marco jurídico del sector pesquero lo conforman la Ley de Pesca, de 2007, y el Reglamento de Pesca, de 2008. La Ley autoriza al Ministro de Pesca a regular la actividad pesquera; a tal fin, puede declarar zonas de ordenación especial para la pesca basada en la comunidad (actividades de pesca artesanal o de subsistencia) y adoptar medidas como el establecimiento de temporadas de captura y de veda para zonas y poblaciones de peces determinadas, reglamentos sobre el tamaño de los peces, restricciones en materia de aparejos y métodos de pesca y la captura total permisible. El Gobierno anterior preparó un proyecto de modificación de los reglamentos, pero ha quedado en suspenso con la nueva administración pesquera. La aplicación de estas medidas corre a cargo del Departamento de Pesca, en colaboración con la Marina de Gambia y los centros comunitarios de pesca.

La pesca industrial la realizan principalmente embarcaciones extranjeras en aguas de Gambia. Actualmente [julio de 2017] hay 15 buques (arrastreros) con licencia para faenar en aguas gambianas, de los cuales seis están registrados en Gambia pero son propiedad de extranjeros. Los nueve barcos de pesca extranjeros que faenan en aguas gambianas obtuvieron licencias de pesca con arreglo a un acuerdo recíproco con el Senegal, pero no son necesariamente propiedad de ciudadanos senegaleses. El acuerdo de pesca con el Senegal (de 1982) se ha renovado periódicamente; la última renovación tuvo lugar en marzo de 2017. Según las autoridades, Gambia ha estado negociando acuerdos bilaterales con Turquía y la Unión Europea (el protocolo sobre pesca expiró en 1986).

Todos los buques nacionales y extranjeros deben tener una licencia, que es intransferible. La validez de la licencia es de un año en el caso de la pesca artesanal; para los barcos de pesca industrial, el período de validez lo decide el Ministro de Pesca y Recursos Hídricos (en la actualidad es de 3 meses). La concesión de las licencias está sujeta al tipo y el método de

pesca, las zonas autorizadas, el tamaño mínimo de las mallas de las redes utilizadas, la contratación de nacionales gambianos y el desembarque, entre otros factores.

Debido a la carencia de instalaciones de infraestructura, casi todas las capturas industriales se desembarcan en puertos extranjeros; el pescado es elaborado, envasado y etiquetado como producto originario de esos países. El nuevo pantalán de pesca de Banjul y sus servicios auxiliares (manipulación y refrigeración del pescado) aún no están plenamente operativos. Las (cuatro) plantas de transformación industrial dependen exclusivamente de la materia prima procedente del subsector artesanal; todas ellas están certificadas para elaborar y exportar productos de pescado frescos y congelados a la Unión Europea y a otros países; tres de las plantas están certificadas para exportar productos de pescado ahumado a la Unión Europea (Mahoney, International Pelican Seafood y Atlantic Seafood). La Unión Europea sigue siendo el principal mercado para las exportaciones de pescado de Gambia, seguida de países de Asia y África.

El sector pesquero recibe una protección arancelaria relativamente alta, del 15,4% (con un intervalo del 5% al 20%), frente al promedio global del AEC del 12,3% en 2017.

### **-Minería**

En 2016, las minas y las canteras aportaban el 2,9% del PIB (frente al 2,8% en 2010), y el suministro de electricidad, gas y agua representó el 1,3% (igual que en 2010).

## **2.1.2 SECTOR SECUNDARIO**

La participación de las manufacturas en el PIB de Gambia se ha ido reduciendo desde 2013; en 2016 se situó en el 4,8%, frente al 6% que representó en 2012.

## **2.1.3 SECTOR TERCIARIO**

En cuanto a la evolución del sector de los servicios, según las autoridades, el sector bancario tiene liquidez y es rentable. No obstante, los bancos suelen estar demasiado expuestos a la deuda pública, lo cual puede aumentar los riesgos a largo plazo. La mayor parte de los bancos son de propiedad extranjera. El sistema de pagos, incluida la infraestructura de compensación y liquidación, se ha modernizado gracias a la introducción de mejoras técnicas.

## **2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA**

### **Transporte aéreo**

El marco jurídico e institucional del transporte aéreo se mantuvo prácticamente sin modificaciones durante el período objeto de examen. El Ministerio de Transporte, Obras Públicas e Infraestructuras se ocupa de la formulación de políticas en esta esfera. La Autoridad de Aviación Civil de Gambia (GCAA) es el organismo que regula las cuestiones operativas y de seguridad, como la autorización de operaciones comerciales, la concesión de licencias para aeronaves y personal, y la supervisión de las compañías de transporte aéreo que operan en el territorio de Gambia. La GCAA también presta servicios de navegación aérea en el espacio aéreo de Gambia.

Gambia sigue una política de cielos abiertos. Según las autoridades, Gambia admite hasta la sexta libertad de derechos de aviación sin reservas: por ejemplo, no se imponen restricciones a la designación, la capacidad o los precios de los billetes. Se permite el cabotaje. Actualmente,



Gambia tiene 27 acuerdos bilaterales sobre servicios aéreos y es signataria de la Declaración de Yamoussoukro sobre la creación de un espacio aéreo africano único, y del Acuerdo de Banjul para la aplicación acelerada de la Declaración de Yamoussoukro.

Desde junio de 2017, Gambia cuenta de nuevo con una compañía de bandera: Fly Mid Africa, una sociedad de propiedad privada constituida en Gambia que opera rutas regionales. Gambia International Airlines (GIA) es la compañía nacional de transporte, pero sus operaciones de vuelo fueron interrumpidas en 2005; actualmente, la actividad de GIA está dedicada a las operaciones en tierra y de manipulación de carga, así como al negocio de las agencias de viajes.

El aeropuerto internacional de Banjul es el único aeropuerto del país y es de propiedad totalmente estatal. A fecha de julio de 2017, había 16 líneas aéreas que cubrían las rutas a Banjul, de las cuales 10 correspondían a servicios aéreos regulares y 6 a servicios aéreos no regulares. En 2016 se transportaron cerca de 327.000 pasajeros y 1,7 millones de toneladas de carga a través del aeropuerto internacional de Banjul. La GCAA se encarga de la explotación y la gestión del aeropuerto internacional de Banjul. GIA, en virtud de un contrato de concesión, se ocupa de los servicios en tierra y la manipulación de carga. En el mercado compiten dos proveedores de servicios de gestión de pasajeros: GIA y Air Rep Services. Las autoridades indicaron que la GCAA dejará de funcionar como administrador del aeropuerto en cuanto se hayan concluido otras intervenciones reglamentarias (por ejemplo, el establecimiento de una autoridad aeroportuaria). Además, señalaron que se está estudiando la posibilidad de privatizar el aeropuerto, y que todos los servicios de explotación y gestión del aeropuerto están abiertos a la participación del sector privado, incluso a la inversión extranjera.

La capacidad del aeropuerto internacional de Banjul solo se aprovecha de forma óptima durante la temporada turística, que va desde noviembre hasta abril de cada año. Gambia trata de promover su aeropuerto como centro subregional de transporte aéreo a fin de aprovechar su capacidad durante la temporada baja. En este sentido, la GCAA ofrece una exención de las tarifas de aterrizaje y estacionamiento como incentivo para estimular el tráfico fuera de temporada.

En 2012, la GCAA concluyó la primera fase del proyecto del aeropuerto internacional de Banjul, consistente en la mejora de la infraestructura y las instalaciones; entre estas mejoras figuraba la finalización del asfaltado de la pista y la modernización del sistema de alumbrado del campo de vuelo. Actualmente se está ejecutando la segunda fase del proyecto, que consiste en la ampliación de la plataforma de estacionamiento de aeronaves (finalizada), la mejora de dos calles de rodaje (finalizada), la reforma de los edificios de las terminales y la instalación de un sistema de aterrizaje por instrumentos.

En enero de 2014 se introdujo un impuesto sobre el transporte aéreo, al que están sujetas todas las aerolíneas y agencias de viajes por la venta de billetes de vuelos con origen en Gambia. El impuesto sobre el transporte aéreo se aplica a un tipo del 15% del precio del billete.

(Fuente: Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365).

## **Transporte marítimo**

El marco jurídico e institucional del transporte marítimo y fluvial se mantuvo prácticamente sin modificaciones durante el período objeto de examen. La Ley de Puertos de 1972 constituye la legislación básica del sector. El Ministerio de Transporte, Obras Públicas e Infraestructuras es responsable de la formulación de la política marítima; la Administración Marítima de Gambia, dependiente del Ministerio, se encarga de regular los puertos y las vías navegables, así como de las cuestiones de seguridad y del registro y la concesión de licencias a las embarcaciones y la certificación de los marinos. Gambia no tiene una flota nacional propia.

La Autoridad Portuaria de Gambia (GPA) sigue siendo el único proveedor de todos los servicios portuarios (incluido el practicaaje). La GPA se encarga de la construcción, el mantenimiento, la administración y la explotación de la infraestructura e instalaciones portuarias, y también es responsable de los puertos fluviales, los transbordadores y la infraestructura asociada al transporte por las vías navegables interiores del río Gambia. Se permite el cabotaje.

El puerto de Banjul es el único puerto marítimo del país y es la vía de acceso para las actividades de exportación e importación. El muelle tiene 623 metros de longitud (300 de los cuales para barcos portacontenedores), y no hay restricciones respecto a la longitud máxima que deben tener las embarcaciones para atracar. El puerto de Banjul ha mejorado su capacidad: en 2016 se construyó una nueva terminal de carga; además, tiene una zona de almacenamiento al descubierto de unos 63.500 m<sup>2</sup>, una zona de almacenamiento bajo techo de 2.300 m<sup>2</sup> y otra de almacenamiento bajo techo de unos 9.000 m<sup>2</sup> para las mercancías bajo control aduanero.

Tal como se estipula en la Ley de Puertos, la GPA determina los lugares de atraque, amarre y fondeo, así como los accesos al puerto, y establece los derechos que han de pagar las embarcaciones por esas operaciones; también establece y recauda los derechos portuarios, basados en el número de pasajeros y el volumen de la carga. Las importaciones y las exportaciones se gravan con cargas a distintos tipos según el arancel portuario, que fue revisado en 2013. La GPA sigue invirtiendo en mejorar la capacidad y la eficiencia del puerto de Banjul. Actualmente, el rendimiento de la manipulación de carga es de 17 movimientos por hora en el caso de los contenedores, 48 toneladas por hora de cuadrilla en el de la carga general y 1.000 toneladas cada 24 horas en el de la carga a granel. La GPA está estudiando varios proyectos de desarrollo para el futuro, entre los que figura la construcción de una nueva terminal de contenedores.

El movimiento de mercancías aumentó de forma significativa entre 2011 y 2016, debido principalmente al incremento de las importaciones a través del puerto de Banjul. El puerto de Banjul también gestiona el comercio de tránsito de los países vecinos, entre ellos Guinea-Bissau, Guinea, Malí y el Senegal. Las cargas en tránsito a Guinea-Bissau y al Senegal han aumentado considerablemente.

En relación con el transporte fluvial, no existen restricciones legales a la participación del sector privado, incluida la inversión extranjera. En la actualidad, el transporte fluvial solo se utiliza para las mercancías; según las autoridades, no se ofrecen servicios de transporte fluvial de pasajeros (excepto en el caso de las embarcaciones turísticas) debido a la falta de inversión. Hay un operador del sector privado con dos gabarras, mientras que la Corporación Nacional de Elaboración y Comercialización de Productos Alimenticios con fines de Seguridad Alimentaria tiene su propio sistema de transporte. Gambia Ferry Services Company Ltd sigue siendo el único operador de transbordadores fluviales. Los transbordadores operan en ocho cruces fluviales a lo largo del río; se gestionan como una parte integrante de la red de carreteras que conecta a las riberas norte y sur del río Gambia junto con la red principal de carreteras norte-sur.

(Fuente: Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365).

### **Transporte por carretera**

El transporte por carretera es el principal modo de transporte de personas y mercancías en Gambia. Durante el período objeto de examen, el marco jurídico e institucional del transporte por carretera no registró cambios. El Ministerio de Transporte, Obras Públicas e Infraestructuras es la autoridad competente en materia de política y el organismo de reglamentación del sector. La Autoridad Nacional de Carreteras (NRA) es responsable de la construcción, el mantenimiento y la gestión de la red de carreteras. Según las autoridades, aunque más de la mitad de la red de carreteras del país está en malas condiciones, el 80% de la red de carreteras principales está en buenas condiciones y se han movilizado fondos para mejorar el 20 % restante.

En Gambia, el transporte por carretera (incluido el transporte urbano) de pasajeros y mercancías está plenamente liberalizado. Los proveedores de servicios pertenecen únicamente al sector privado, ya que la Corporación de Transporte Público de Gambia (GPTC) quebró y suspendió sus servicios en 2003. No existen restricciones para entrar ni salir del sector de los servicios de transporte público. Las autoridades no asignan las rutas. Sin embargo, los proveedores de servicios deben adherirse a una de las dos asociaciones principales: la Asociación Nacional de Controladores del Transporte (NTCA) o la Asociación Nacional de Transportistas. La NTCA tiene 27.000 miembros en todo el país y el número de vehículos/camiones propios de cada miembro varía entre 1 y 30. Los precios del transporte por carretera no están regulados. Se permite el cabotaje.

Los operadores que deseen utilizar las rutas entre Gambia y el Senegal para transportar carga o pasajeros deben obtener un permiso, en el marco de un Acuerdo sobre Transporte por Carretera concertado bilateralmente. Esos permisos los expide el Ministro competente en materia de transporte en cada país. El costo de la expedición en Gambia es de 500 dalasis. El transporte transfronterizo por carretera se "delega" en la NTCA. La principal reclamación de esta Asociación está relacionada con las diversas paradas que existen a lo largo de las rutas y la falta de instrumentos de facilitación del comercio y el transporte transfronterizos. Las autoridades señalaron que estas cuestiones tendrán que abordarse a nivel de la CEDEAO con miras a establecer puestos fronterizos de una sola parada en la red regional de carreteras para armonizar los procedimientos aduaneros y de inmigración.

En Gambia no se realizan estudios regulares o periódicos sobre el tráfico en la red de carreteras. El estudio completo más reciente sobre el tráfico se llevó a cabo en 2009. El tráfico de la red principal registra sus niveles más elevados en la ribera sur y en el oeste del país: el promedio diario de tráfico oscila entre 7.415 vehículos en el tramo Banjul-Mandina Ba y 206 en el tramo Basse-Fatoto. En la ribera norte, el mayor volumen de tráfico se registra en la sección Barra-Farafenni, con un promedio diario de tráfico de 2.312 vehículos, que pasa a ser de poco más de 50 en el extremo oriental de dicha ribera. En el eje longitudinal, la carretera transnacional de Gambia entre Farafenni y Soma registra el mayor volumen de tráfico, con un promedio diario de unos 1.000 vehículos. En el estudio sobre tráfico realizado en 2009 también se constató que más del 36% de los camiones (incluidos los del tráfico en tránsito) superaban el límite de carga por eje de 11,5 toneladas; estas sobrecargas en ejes han ocasionado el rápido deterioro de la red principal de carreteras.

(Fuente: Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365).

## **Comunicaciones: Telecomunicaciones**

El marco jurídico e institucional del sector de las telecomunicaciones no ha cambiado desde el último examen de las políticas comerciales. La Ley de Información y Comunicaciones, de 2009, constituye la principal legislación por la que rige el sector. El Ministerio de Información y Comunicaciones se encarga de formular la política sectorial y conceder licencias a los operadores<sup>58</sup>, mientras que la PURA sigue siendo el organismo regulador del sector y se ocupa de evaluar las solicitudes de licencia y asesorar al Ministro acerca de las decisiones sobre las licencias. Las licencias deben otorgarse de forma abierta y no discriminatoria. Según las autoridades, las empresas extranjeras no están sujetas a restricciones en cuanto a la solicitud de licencias de telecomunicaciones, pero deben estar constituidas en el país para poder prestar sus servicios en este sector.

Gambia ha completado la puesta en práctica de la Política Nacional de Información e Infraestructura de las Comunicaciones 2004-2015 (NICI-I). En 2015 las autoridades examinaron la NICI-I y confirmaron que se había alcanzado con éxito más del 80% de sus objetivos. Según las autoridades, el éxito obedeció a la mejora de la infraestructura, ya que la NICI-I arrojó deficiencias en los servicios ofrecidos (por ejemplo, aplicaciones electrónicas) frente a la

infraestructura, debido a la escasez de recursos, incluida la falta de personal cualificado en materia de tecnología de la información. Se ha formulado una nueva política nacional, a saber, la Política Nacional de Información e Infraestructura de las Comunicaciones 2017-2025 (NICI-II).<sup>61</sup> Según las autoridades, la NICI-II no solo se centra en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), sino también en la creación de servicios basados en ellas (por ejemplo, los servicios de computación en nube). El objetivo de la NICI-II es fomentar el acceso abierto, los servicios de acceso universal, las medidas de ciberseguridad y, especialmente, un acceso de banda ancha más asequible y seguro. La nueva política tiene por objeto fomentar la inversión privada en el sector mediante la mejora del entorno reglamentario. En este sentido, trata de crear un "entorno reglamentario neutro con respecto a la tecnología" y una "estructura de precios justa y razonable".

El mercado de las telecomunicaciones, en particular el de las telecomunicaciones móviles, ha experimentado un rápido crecimiento desde 2011. En 2016 la tasa de penetración de la telefonía móvil estaba en torno al 139%, frente al 80% de 2011; durante ese mismo período, los abonos a la telefonía móvil se incrementaron un 103%, hasta alcanzar 2,8 millones en 2016. Sin embargo, el número de abonos a servicios de telefonía fija se mantuvo en niveles bajos, pese al repunte registrado entre 2012 y 2013.

En Gambia operan cuatro empresas de telefonía móvil; desde 2015, tres de ellas ofrecen servicios móviles de transmisión de datos sobre una plataforma 3G63, mientras que en 2010 había dos empresas que ofrecían servicios de transmisión de datos. De las cuatro empresas de telefonía móvil, dos son de propiedad extranjera y una es gambiana y de titularidad privada. La Empresa de Telecomunicaciones de Gambia (GAMTEL) es el único operador que ofrece servicios de telefonía fija en el país.

La infraestructura de telecomunicaciones ha mejorado de forma significativa desde 2010. Según las autoridades, en 2015, al menos dos operadores de telefonía móvil prestaban servicios en el 94% del país, frente al 57% en 2010. Todas las compañías de telefonía móvil poseen sus propias redes de retransmisión de microondas por radio para el envío de señales a larga distancia. En 2015 GAMTEL finalizó su proyecto de despliegue de una red troncal de fibra óptica de alcance nacional. Además, en 2012 se creó la estación de aterraje del cable submarino "Africa Coast to Europe" (entre la costa africana y Europa) (cable ACE); este cable submarino ofrece una capacidad de conexión de banda ancha entre Gambia y Europa de 100 GB. Desde 2016, GAMTEL aplica un "régimen de libre acceso" que permite a cualquier empresa acceder a esta red troncal, bien mediante el arrendamiento en exclusiva de capacidad, bien compartiendo la corriente de tráfico de GAMTEL. El precio del acceso a la red troncal lo establece GAMTEL en consulta con las partes interesadas y bajo la supervisión de la PURA.

El régimen de libre acceso está en conformidad con el principio de neutralidad de la red que establece la Ley de Información y Comunicaciones. GAMTEL ejerce de gestor de la infraestructura de la red nacional de comunicaciones a fin de ofrecer un acceso no discriminatorio a todos los usuarios; GAMCEL (empresa filial de GAMTEL) no goza de acceso preferencial a la red troncal. Según las autoridades, las cargas para acceder al cable ACE también son aplicadas a todos los miembros del consorcio ACE de forma no discriminatoria. La Ley de Información y Comunicaciones insta a los operadores de telecomunicaciones a compartir sus propiedades, instalaciones e infraestructuras por medio de acuerdos. A modo de introducción al régimen de libre acceso, en septiembre de 2016 las empresas de telefonía móvil empezaron a trasladar su actividad de transmisión a larga distancia a la red troncal nacional, pero la conexión de la "última milla" hasta los usuarios finales sigue bajo el control del operador, de modo que es plenamente competitiva. Las autoridades indicaron que la Ley de Información y Comunicaciones promueve la coubicación, y que se han desarrollado los instrumentos reglamentarios necesarios tanto para ello como para el acceso.

En general, los operadores tienen la obligación de interconectarse entre sí, de forma directa o a través de las instalaciones de terceras empresas. Las interconexiones se deben llevar a cabo de

forma no discriminatoria por lo que respecta a las tarifas y a la calidad de la conexión, entre otros parámetros. Las autoridades prevén que la red troncal de fibra óptica de alcance nacional mejorará la calidad del servicio de interconexión. La PURA regula las tarifas de interconexión y resuelve las disputas que puedan surgir a este respecto. Actualmente, las tarifas de interconexión ascienden a 0,50 dalasis por minuto (no han variado desde 2010).

La asignación del espectro se basa en el Plan de Asignación del Espectro Nacional y su reglamento conexo. La PURA es la autoridad encargada de asignar las bandas de frecuencia del espectro. Según las autoridades, las bandas de frecuencia no se subastan, sino que se asignan a los solicitantes a cambio del pago de una tasa anual. Las autoridades señalaron que las asignaciones de las frecuencias se basan en evaluaciones técnicas y en las necesidades de los solicitantes, que dependen de su grado de desarrollo tecnológico. Si la banda está muy demandada, su asignación se realiza por orden de recepción de las solicitudes. No obstante, en la práctica, al asignar las frecuencias la PURA reserva una parte del ancho de banda para posibles nuevos competidores, a fin de asegurar la competencia en el mercado. La Ley de Información y Comunicaciones confiere al Ministro la autoridad para limitar el número de licencias concedidas a los operadores. Según las autoridades, hasta el momento el Ministro nunca ha ejercido ese poder.

En Gambia operan varios proveedores de servicios de Internet, entre ellos Netpage, Qcell, GAMCEL, Africell, GAMTEL, Insist Net y Unique Solutions. En 2015, Netpage puso en funcionamiento el primer servicio comercial de banda ancha LTE de Gambia. La mayor parte de los servicios de banda ancha los prestan las compañías de telefonía móvil.<sup>70</sup> La penetración de los servicios fijos de banda ancha se ha mantenido en niveles bajos (menos del 1%) debido a la baja penetración de las líneas fijas, mientras que la penetración de los servicios inalámbricos de banda ancha ha subido con fuerza, pasando del 1,3% en 2012 al 21,2% en 2016.

La PURA está facultada para asegurar la competencia en el sector. En 2015 realizó su primera evaluación del mercado y estudio de competencia. El estudio dividió los mercados en varios segmentos mayoristas y minoristas en los que se consideraba que GAMTEL ejercía un dominio en la prestación de alta capacidad de transmisión en el ámbito nacional; las autoridades señalaron que se han aplicado salvaguardias reglamentarias a GAMTEL para garantizar una tarificación justa, razonable y no discriminatoria. El estudio también determinó que Africell gozaba de un poder de mercado significativo en el mercado minorista de la telefonía móvil. La estructura tarifaria de los servicios de telecomunicaciones está sujeta a límites de precios. Los operadores deben notificar a la PURA los precios de sus servicios antes de lanzarlos. Además, la PURA está trabajando en un modelo de facturación justa para los consumidores, por ejemplo, unificando la unidad de facturación por segundos en lugar de minutos.

Aunque la itinerancia no está regulada, la PURA debe "asegurar la mayor compatibilidad posible entre los sistemas móviles en términos de itinerancia" e "identificar a los operadores que aplican precios prohibitivos". Las tarifas de la itinerancia deben ser aprobadas por la PURA en consulta con las partes interesadas.

Además de los servicios de telecomunicaciones tradicionales, las empresas de telefonía móvil ofrecen otros servicios, como el dinero móvil y el pago de la electricidad. En asociación con la NAWEC, las compañías Qcell y Africell compiten en el mercado de las fichas de recarga de electricidad. Estas dos compañías también ofrecen servicios de dinero móvil a través de sus filiales.

(Fuente: Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365).

## Energía

El Ministerio de Energía y Petróleo es la autoridad competente encargada de supervisar el sector energético y definir la política sectorial. Este sector ha experimentado algunas reformas durante el período examinado: se formuló la Política Energética Nacional para 2014-2018, se elaboró un Plan General para la Electricidad y entró en vigor en 2016 la nueva Ley del Petróleo. Las autoridades indicaron que la Ley de Productos del Petróleo, de 2016, tiene por objeto liberalizar el sector.

El sector eléctrico está controlado por la PURA. El suministro de electricidad es insuficiente e inestable, y los equipos y las líneas se están quedando obsoletos. Las autoridades observaron que la ayuda internacional y la creación de capacidad eran esenciales para el desarrollo de este sector. En la actualidad, la red nacional no está conectada con ningún país vecino. Las autoridades indicaron que estaban en marcha las obras para conectar la red con Guinea y el Senegal.

No hay restricciones de acceso a los mercados para la generación de energía eléctrica. La electricidad es suministrada por la NAWEC, de propiedad estatal, y por los productores de energía independientes. Las autoridades señalaron que se fomenta la inversión extranjera en la generación de energía, especialmente de energías renovables (como las centrales de energía solar). La NAWEC es la única empresa transmisora y distribuidora de electricidad del país. Las autoridades indicaron que no estaba previsto desagregar la transmisión y la distribución en un futuro próximo. Las tarifas eléctricas están reguladas por la PURA.

(Fuente: Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365).

### 3 SITUACIÓN ECONÓMICA

#### 3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

Gambia es el país más pequeño del continente africano. Figura entre los países más pobres del mundo; en 2016 registró unos ingresos per cápita de 487 dólares EE.UU. y aproximadamente la mitad de su población de 2 millones vivía por debajo del umbral de pobreza (1,25 dólares EE.UU. diarios). En el índice de desarrollo humano (IDH) de 2015 ocupó el puesto 173º (entre 188 países). Gambia tiene una larga historia migratoria, que en los últimos años se ha deteriorado porque la mala gestión económica y las perturbaciones externas han llevado al país al borde de una crisis económica.

La economía de Gambia está poco diversificada, depende principalmente de la agricultura, el turismo y el comercio de reexportación; también depende considerablemente de las remesas y la ayuda internacional. Su posición como centro regional de almacenamiento se ha ido debilitando. La agricultura es uno de los principales pilares de la economía; en 2016 representó alrededor del 21% del PIB. En torno al 46% de la población trabaja en el sector agrícola. Los vaivenes entre las buenas y las malas cosechas tienen repercusiones importantes en los resultados económicos. Dado que Gambia se encuentra en el cinturón del Sahel, la agricultura es vulnerable a las catástrofes naturales (sequías) y el país sufre déficits alimentarios crónicos. Predomina la agricultura de subsistencia; los cacahuetes son el principal cultivo comercial. El sector de la pesca representa alrededor del 2% del PIB. Los recursos pesqueros son importantes tanto para la seguridad alimentaria como para los ingresos de exportación.

Las industrias manufactureras aportan alrededor del 5-6% al PIB anual y abastecen principalmente al pequeño mercado interno; recientemente, su parte en el PIB ha ido disminuyendo debido a los impuestos y los costos de los insumos elevados, y a la competencia de las importaciones, entre otros factores. Otras industrias importantes comprenden la

transformación de pescado, y la industria cervecera y de embotellado de agua.

En el período objeto de examen, el sector de los servicios fue el principal motor de crecimiento; en 2016 representó en torno al 66% del PIB (frente al 56,3% en 2010). El sector del turismo aportó alrededor del 16-20% al PIB y fue la mayor fuente de divisas. El comercio al por mayor y al por menor también fue un sector importante de la economía (representó aproximadamente el 25% del PIB), lo cual es reflejo de la importancia de las reexportaciones.

El nuevo Gobierno de Gambia se enfrenta a varios retos económicos. El país ha venido registrando importantes déficits presupuestarios que han dado lugar a unos niveles de deuda pública sustanciales, al tiempo que el servicio de la deuda ha limitado considerablemente el margen fiscal del Gobierno. El Estado sigue teniendo una función importante en la economía; prácticamente todas las empresas de propiedad estatal tienen dificultades financieras y representan una pesada carga fiscal. El alto endeudamiento del Estado y las condiciones restrictivas de la política monetaria han desplazado al sector privado, sujeto a tipos de interés muy elevados. El crecimiento económico también se ha visto frenado por las deficiencias del entorno empresarial (especialmente, el sistema tributario), las deficiencias de infraestructura (en particular, puertos y puentes) y el precio elevado de la electricidad (así como frecuentes cortes de electricidad).

Gambia ha resistido a la crisis financiera mundial relativamente bien. En 2007-2010, registró un crecimiento económico sólido (5,6% en promedio), pese a haber sufrido una caída del turismo y las remesas provocada por la crisis. En el período posterior al último examen, realizado en 2010, los resultados económicos fueron mucho peores (con una tasa media de crecimiento del 2,9% en 2010-2016), debido, en parte, a la deuda pública creciente agravada por las perturbaciones externas.

En 2010, la economía de Gambia siguió obteniendo buenos resultados, con un crecimiento del PIB real del 6,5%. La economía creció pese a que la carga de la deuda ya era elevada (alrededor del 70% del PIB) y que el pago de los intereses por concepto de deuda pública absorbió casi el 20% de los ingresos públicos.<sup>6</sup> No obstante, en 2011, el PIB real disminuyó un 4,3%, principalmente como consecuencia de una grave sequía y una cosecha escasa. A principios de 2012 el Gobierno declaró el estado de emergencia, lo que puso en marcha la importación de productos alimenticios, semillas y abonos para socorrer a alrededor de una cuarta parte de la población que sufría escasez de alimentos.<sup>7</sup> En 2012 la economía se recuperó de la contracción sufrida en 2011 y experimentó un crecimiento del 5,9%, en parte gracias a una cosecha regular y a un aumento de la llegada de turistas.

En 2013 la economía creció un 4,8%. La introducción del impuesto sobre el valor añadido (IVA) en enero de 2013 supuso una de las principales reformas económicas aplicadas en Gambia desde el anterior examen. El IVA reemplazó al impuesto sobre las ventas con el objetivo de ampliar la base impositiva. No obstante, el déficit fiscal aumentó al 8,5% del PIB. En 2014, el crecimiento del PIB se redujo a menos del 1%, debido a que el país experimentó otra cosecha escasa por causa de las lluvias tardías y que el brote de ébola en Liberia, Guinea y Sierra Leona provocaron una fuerte caída de la llegada de turistas en la temporada 2014-2015. En 2014 la deuda pública superó el 100% del PIB por primera vez, principalmente debido al gasto de emergencia realizado en las empresas de propiedad estatal. Las subvenciones a los combustibles fueron eliminadas en 2014. En 2015 la economía de Gambia experimentó un repunte (el PIB aumentó un 4,3%) gracias a que los agricultores obtuvieron una cosecha superior a la media. Ese año se siguió aplicando una política fiscal expansionista, con un déficit presupuestario de alrededor del 6% del PIB.

El FMI estima que en 2016 el crecimiento del PIB real se situó en el 2,2%, debido a que el volumen de divisas fue limitado, el turismo se vio afectado de manera negativa por el estancamiento político y la cosecha fue más escasa. Algunas zonas del país sufrieron los efectos de fuertes lluvias y vendavales. Una gran parte del déficit presupuestario correspondió a un

rescate de empresas de propiedad estatal que habían incurrido en el impago de su deuda externa.

(Fuente: Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365).

**CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS**

DATOS ECONÓMICOS	2015	2016	2017	Ultima cifra disponible
Evolución del PIB (%)	10.9	9.5	11.6	11.6
PIB por habitante (\$)	451	473	488	488
PIB absoluto (M\$ corrientes)				
Tasa de pobreza (% población)	48.6	48	48	48
IPC (variación últimos 12 meses, %)	6.8	7.2	8.3	8.3
Tipo de interés de referencia	2.79	3.26	2.77	2.77
Desempleo (%)	ND	ND	ND	ND
Exportaciones (M\$)	108.3	106.6	101.6	101.6
Exportaciones a UE (M\$)	19	17	11	11
Importaciones (M\$)	370.2	326.7	376.4	376.4
Importaciones de UE (M\$)	170	151	188	188
IED recibida (M\$)	73.2	72.7	83.2	83.2
IED emitida (M\$)				
Saldo por cuenta corriente (% PIB)	-16.9	-9.7	-14.4	-14.4
Reservas exteriores, excluido oro (M\$)	76.1	59.8	84.8	84.8
Saldo presupuestario (% PIB)	-15	-8.9	-9.4	-9.4
Deuda externa (M\$)	499	544	517	517
% servicio de la deuda/exportaciones				
Tamaño sector público (% PIB)	105.3	118.5	112.7	112.7

Fuente: FMI Staff Report del artículo IV (Abril 2018)

Fuente: Estadísticas Comtrade de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas

### 3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

La economía de Gambia depende esencialmente del sector de los servicios (66% del PIB en 2016) como principal motor de crecimiento, y de un sector agrícola inestable y propenso a la sequía (21% del PIB en 2016). Las remesas y la ayuda internacional cumplen una función importante en el sostenimiento de la economía. En el sector de los servicios, el turismo aporta entre el 16% y el 20% del PIB y ha sido la mayor fuente de divisas, pese al difícil entorno existente (debido al brote de Ébola en países vecinos). El comercio al por mayor y al por menor también es un sector importante de la economía (alrededor del 25% del PIB), lo cual es reflejo de la contribución de las reexportaciones (principalmente de textiles), que en los últimos años representaron en torno al 70-80% de las exportaciones totales. El sector manufacturero (que representa entre el 5% y el 6% del PIB) abastece principalmente al pequeño mercado interno. El sector de la pesca aporta alrededor del 2% del PIB.

(Fuente: Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365).





**CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO**

PIB (por sectores de origen y componentes del gasto)			
POR SECTORES DE ORIGEN	2015	2016	2017
Agricultura	20,5	20,6	ND
Cultivos	8,4	8,1	ND
Ganadería	9,6	9,9	ND
Silvicultura	0,4	0,4	ND
Pesca	2,0	2,1	ND
Manufacturas	5,1	4,8	ND
Construcción	6,1	5,6	ND
Minas y canteras	2,3	2,1	ND
Suministro de electricidad, gas y agua	1,3	1,3	ND
Servicios	64,7	65,6	ND
Comercio al por mayor y al por menor	25,2	25,2	ND
Hoteles y restaurantes	3,0	3,5	ND
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	16,2	16,3	ND
Finanzas y seguros	12,1	12,4	ND
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2,9	2,9	ND
Administración pública	2,4	2,4	ND
Enseñanza	1,2	1,2	ND
Servicios sociales y de salud	1,2	1,3	ND
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	0,4	0,4	ND
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>(cambios del %)</b>			
<b>POR COMPONENTES DEL GASTO</b>			
<b>CONSUMO</b>			
	Consumo Privado		
	Consumo Público		
<b>FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO</b>			
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	-9.5	-5	-6
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	11.3	-10.2	12.3

Fuente: Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365

### 3.1.2 PRECIOS

La Ley de Control de Precios de 1974 dispone que el Ministerio de Finanzas y Asuntos Económicos, en colaboración con el MOTIE, está facultado para establecer y aplicar controles de precios con respecto a productos o clases de productos. La Ley establece un Comité de Control de Precios en el que se designa a controladores e inspectores de precios. En la actualidad, no hay controles de precios impuestos en virtud de la Ley.

La Ley de Productos Esenciales de 2015 entró en vigor en enero de 2016. Su finalidad es garantizar el acceso a esos productos por la población de Gambia a un precio justo y razonable. La Ley abarca los productos alimenticios y otros productos designados por el MOTIE. Ninguna

persona física o jurídica puede importar productos esenciales, distribuirlos o realizar actividades "importantes" de comercio minorista con ellos sin obtener una licencia del Ministerio. La GCCPC gestiona dichas licencias.

(Fuente: Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365)

### **3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO**

El país está experimentando un rápido crecimiento demográfico. La disminución de la tasa de mortalidad combinada con el aumento de la tasa de fertilidad y la maternidad temprana provocó que la población aumentara un 3.1% anual entre 2003 y 2013 (un aumento del 37% en relación con la tasa entre 1993 y 2003). Esto ha creado una población joven y dependiente. Los resultados del Censo de 2013 indicaron que el 42.7% de los gambianos eran menores de 15 años y el 64% de la población menor de 24 años; El 21,4% de la población tenía entre 15 y 24 años.

Alrededor del 70% de los desempleados son adultos jóvenes. En respuesta a esta situación, muchos jóvenes buscan medios alternativos de subsistencia, incluida la migración irregular y el trabajo peligroso e inseguro.

La mayoría de las personas que trabajan en las zonas rurales son mujeres. Las mujeres constituyen el 53% de la fuerza laboral agrícola. En comparación con los agricultores hombres, son menos productivas porque carecen de acceso a la tierra, insumos agrícolas, fertilizantes y semillas, así como crédito y soporte técnico. En cuanto a los ingresos, las mujeres ganan aproximadamente el 63% de los ingresos de los hombres (en términos de paridad del poder adquisitivo). (Fuente: African Economic Outlook 2018, The Gambia).

### **3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA**

Gambia ha avanzado algo en el desarrollo de su capital humano, sin embargo los desafíos permanecen. En términos del Índice de Desarrollo humano (IDH), la puntuación de Gambia aumentó entre 1990 y 2014 de 0.330 hasta 0.441, pero el Informe de Desarrollo Humano de 2015 todavía clasificó el país en la posición 175 de los 188 países. El coeficiente de Gini de Gambia es 0.594, ubicándolo en la posición 128 de 148 países. El 83% de los gastos del Gobierno en 2016 fue gastado principalmente en salarios y pagos de intereses y solamente el 17% del gasto del gobierno se dedicó al desarrollo proyectos y, en consecuencia, la inversión de Gambia en sectores clave (salud, protección social, agua y saneamiento, y agricultura) está muy por debajo de los estándares internacionales.

La pobreza sigue siendo generalizada y se ve agravada por la gran desigualdad. En los últimos 20 años, la renta per cápita ha caído a pesar de un aumento general en el PIB nominal. En 2017 el PIB per capita fue de 488 dólares EE.UU.

Los niveles de pobreza se han mantenido prácticamente sin cambios desde 2010 (48,4%) a 2015 (48.6%). Sin embargo, debido al aumento de la población, el número de pobres ha aumentado de 0,79 millones (2010) a 0,93 millones (2015). La pobreza rural está creciendo, al igual que la brecha entre los estándares de vida rurales y urbanos. Se estima que en Banjul el 10,8% de las familias vive por debajo del umbral de pobreza, no obstante, el 69,8% de las familias rurales viven por debajo del umbral de pobreza. Es decir, aproximadamente la mitad de sus 2 millones de habitantes vive por debajo del umbral de pobreza (1,25 dólares EE.UU. diarios). Estas dinámicas afectan negativamente el crecimiento económico y el empleo.

(Fuente: *African Economic Outlook 2018, The Gambia*)

### 3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

El déficit fiscal de Gambia se ha financiado principalmente mediante el endeudamiento y la monetización internos (alrededor de la mitad del déficit en 2015), ya que el Banco Central convierte el descubierto bancario del Gobierno en bonos del Tesoro a corto plazo (aplicando tipos de interés de mercado). De conformidad con la Ley del Banco Central, el Gobierno puede obtener préstamos del Banco Central de un monto equivalente al 10% de los ingresos fiscales del ejercicio anterior.

En 2015 la deuda pública (interna y externa) alcanzó el 105,3% del PIB. El servicio de la deuda absorbió casi el 40% de los ingresos fiscales del Gobierno, lo que limitó las inversiones del sector público en desarrollo. En 2015, los gastos de capital (2.000 millones de dalasis) representaron alrededor del 20% del gasto público (incluido el préstamo neto) y la mayor parte se financió mediante fuentes externas. En los nueve primeros meses de 2016, los gastos de capital disminuyeron a 800 millones de dalasis.<sup>9</sup> Las donaciones presupuestarias para proyectos de desarrollo han sido una fuente importante de ingresos, pero los donantes retiraron su ayuda presupuestaria durante el mandato del anterior Gobierno.

El sistema tributario de Gambia comprende un abanico de impuestos y cargas. Las principales fuentes de ingresos del Gobierno son "impuestos sobre el comercio internacional" (a saber, los derechos de aduana, los impuestos especiales y el IVA recaudados sobre las importaciones). El comercio de tránsito (incluida la importación de mercancías destinadas a la reexportación) está sujeto a esos impuestos.

Con el fin de salvaguardar la competitividad de la economía, el Ministerio de Finanzas y Asuntos Económicos y otros organismos (Agencia de Promoción de las Inversiones y las Exportaciones de Gambia (GIEPA) han otorgado varias exenciones para permitir la importación de bienes de capital e intermedios en franquicia arancelaria. La política fiscal (y arancelaria) comprende una proporción relativamente alta de ingresos sacrificados debido a esas exenciones de derechos e impuestos sobre las importaciones. En 2015 los ingresos fiscales sacrificados ascendieron a 1.734 millones de dalasis, lo cual representó alrededor del 40% de las proyecciones de ingresos de la Autoridad Fiscal de Gambia con respecto al comercio internacional para ese año. En 2016, los ingresos fiscales sacrificados ascendieron a 1.488 millones de dalasis. Las exenciones de los derechos de aduana y el IVA (sobre las mercancías importadas) representaron la mayor parte de los ingresos sacrificados, seguidas de las exenciones del impuesto especial sobre las mercancías importadas.

En 2015, los tipos de interés preferenciales de los préstamos de los bancos comerciales registraron un promedio del 18% (un descenso con respecto al 22% de 2016), desplazando al sector privado.

Los créditos comerciales prestados al sector privado se contrajeron considerablemente (un 13% en marzo de 2016, con respecto a un año antes). En 2016 se mantuvo una política monetaria restrictiva, orientada al control de la inflación y el fortalecimiento del dalasi. A finales de diciembre de 2016, la inflación alcanzó el 7,9%, principalmente a raíz de la inflación de los precios de los alimentos, lo que tuvo graves consecuencias para la población, en su mayor parte rural; los agricultores de subsistencia figuran entre los más pobres y suelen ser compradores netos de alimentos. En marzo de 2017 el tipo oficial del Banco Central (tipo de redescuento) era del 15% (frente al 23% en diciembre de 2016).

Según las autoridades, Gambia mantiene una política cambiaria flexible; el Banco Central puede intervenir en el mercado de divisas para constituir reservas en divisas.

Sin embargo, durante el período objeto de examen, varias directivas presidenciales impusieron tipos de cambio sobrevalorados del dalasi, la moneda nacional. La directiva más reciente y de más larga duración, de 4 de mayo de 2015, estableció como objetivo para el tipo de cambio del dólar EE.UU. una banda de 35-40 dólares EE.UU./dalasis, lo que, según las estimaciones del FMI, supone una sobrevaloración de alrededor del 30%. Esto tuvo diversos efectos negativos en la economía, en particular una escasez de divisas (lo que dio lugar a una disminución de las importaciones y de los ingresos en concepto de impuesto de importación) y una contracción

de las exportaciones. Las directivas cambiarias no han podido frenar la constante pérdida del valor externo del país. En 2016, se había depreciado alrededor del 20% en términos reales frente a su valor en 2010. La directiva cambiaria presidencial fue derogada en enero de 2016.

Gambia no mantiene restricciones sobre los pagos y transferencias relacionados con transacciones corrientes y de capital.

Según las autoridades, el nivel de capitalización y rentabilidad del sector bancario es adecuado. No obstante, el sector suele estar excesivamente expuesto a la deuda pública, ya que alrededor del 70% de los bonos del Tesoro está en manos de los bancos. Los tipos de interés son determinados por el mercado. Actualmente Gambia tiene 12 bancos, la mayoría de propiedad extranjera.

(Fuente: Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365)

### **3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS**

Se espera que Gambia tenga un crecimiento mayor del 5% para 2018 y 2019 de acuerdo al FMI. El PIB del 2016 fue de 964. 6 millones de dólares. Del cual el sector servicios representa el 68.8%.

Dado que el sector de la Industria es muy reducido prácticamente se importa todo tipo de materiales y equipos dando como resultado unas importaciones de 2.3billones de dólares en 2016.

Durante los últimos cinco años, las importaciones de Gambia han aumentado a una tasa anual de 9.8%.

Gambia se encuentra en la posición número 146, por detrás de Níger y Nigeria de acuerdo al índice de facilidad al realizar negocios.

(Fuente: Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365).

### **3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO**

Gambia tiene instaurada una política comercial nacional que forma parte de una jerarquía más amplia de política gubernamental.

-Visión 2020: como base de la jerarquía, el documento "The Gambia Incorporated: Vision 2020" es la declaración general de política a largo plazo del Gobierno anterior que se ha ido aplicando desde 1998 a través de varios planes de desarrollo. El programa Visión 2020 tiene como objetivo transformar Gambia en una economía de ingresos medianos para 2020.5 Hasta la fecha [julio de 2017], el programa Visión 2020 sigue formando parte de la política gubernamental.

-Programa para Acelerar el Crecimiento y la Creación de Empleo (PAGE): el PAGE fue heredero del segundo Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (respaldado por el FMI) y constituyó el plan de desarrollo y programa de inversiones de Gambia durante el período 2012-2016, centrado en el desarrollo de la agricultura y las infraestructuras.6 El PAGE sirvió de interfaz principal entre el Gobierno y la comunidad de donantes. Actualmente, se está examinando un nuevo plan nacional de desarrollo para abordar la fase final del programa Visión 2020 y los años posteriores (2018-2021).

-Política comercial de Gambia 2011: la política comercial adoptada en 2011 sigue estando en vigor. Esta política tiene como objetivo "mantener un entorno comercial abierto y liberal" y utilizar "el comercio internacional como motor para la reactivación económica, el crecimiento y la transformación industrial, y la diversificación de las exportaciones" para la lucha contra la pobreza.7 En la declaración de dicha política, se afirma que el objetivo primordial de la política arancelaria es maximizar los ingresos públicos a partir de los impuestos aplicados al comercio

internacional (es decir, los derechos de aduana, los impuestos especiales y el IVA recaudados sobre las importaciones), en lugar de perseguir fines proteccionistas o de industria incipiente. No obstante, en la declaración se reconoce que la aplicación de una política de aranceles para obtener ingresos no contribuye al fomento de la rama de producción nacional ni a la diversificación de las exportaciones; y que depender de los impuestos sobre el comercio puede no ser viable a largo plazo debido a la aplicación del AEC de la CEDEAO y el Acuerdo de Asociación medidas que permitan mejorar la competitividad; apoyar las actividades de producción para los mercados nacional e internacional; establecer y reforzar las infraestructuras para mejorar el acceso a los mercados extranjeros; fomentar un entorno de comercio leal para los productores y los consumidores; establecer un sistema eficiente de información comercial; y reforzar la cooperación bilateral, regional y multilateral en materia de comercio. En cuanto a las medidas concretas, en la declaración de política comercial se hace referencia a la matriz de acción establecida por el estudio de diagnóstico sobre la integración comercial (EDIC) de 2007.

-Plan a Medio Plazo del MOTIE (2016-2020): el EDIC de 2007, elaborado en el marco del Marco Integrado mejorado, se actualizó en 2013.<sup>8</sup> Pese a que se han producido pocos cambios en relación con las prioridades asignadas a las distintas iniciativas (agricultura, pesca, entorno comercial y gobernanza), en el EDIC revisado se recomienda, entre otras medidas, crear programas en el sector de la pesca para mejorar las oportunidades comerciales para las mujeres. Parte de las conclusiones de la actualización del EDIC se incorporaron en el Plan a Medio Plazo, por el que se rige la labor del MOTIE.

-Estrategia Nacional de Exportación 2013-2017: la Estrategia Nacional de Exportación se elaboró con el fin de desarrollar y diversificar la base de exportación del país, así como complementar el PAGE y la política comercial nacional.<sup>9</sup> Está dirigida a los sectores tradicionales (cacahuets, anacardos, pesca, horticultura, turismo, manufacturas y reexportaciones). La Agencia de Promoción de las Inversiones y las Exportaciones de Gambia es la encargada de aplicar la Estrategia (actualmente en proceso de revisión).

(Fuente: Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365).

### 3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

Las importaciones de mercancías de Gambia superan con creces a sus exportaciones. Su base de exportación es muy reducida (19,1 millones de dólares EE.UU. en 2015), y consiste principalmente en cacahuets y pescado. Los principales interlocutores comerciales por lo que se refiere a las exportaciones son la Unión Europea, Viet Nam, la India y China; la mayor parte de las importaciones procede de la Unión Europea, África Occidental (Côte d'Ivoire y el Senegal), el Brasil y China.

El país ha venido registrando importantes déficits presupuestarios que han dado lugar a unos niveles de deuda pública sustanciales, al tiempo que el servicio de la deuda ha limitado considerablemente el margen fiscal del Gobierno. El Estado sigue teniendo una función importante en la economía; prácticamente todas las empresas de propiedad estatal tienen dificultades financieras y representan una pesada carga fiscal. El alto endeudamiento del Estado y las condiciones restrictivas de la política monetaria han desplazado al sector privado, sujeto a tipos de interés muy elevados. El crecimiento económico también se ha visto frenado por las deficiencias del entorno empresarial (especialmente, el sistema tributario), las deficiencias de infraestructura (en particular, puertos y puentes) y el precio elevado de la electricidad (así como frecuentes cortes de electricidad). (Fuente: Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365).

#### 3.4.1 APERTURA COMERCIAL

La apertura externa de un país es una medida útil para conocer cuánto de internacionalizada está una economía en particular y su nivel de dependencia con el resto de sistemas económicos por la relación entre su comercio exterior y su actividad económica total. El coeficiente de apertura externa se origina al agrupar sus exportaciones e importaciones totales de bienes y servicios y dividiendo este conjunto por su PIB en un periodo determinado. La tasa de apertura comercial (X+M/PIB) de Gambia en el 2016 fue del 65,9% lo cual indica una apertura exterior pronunciada.

### 3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

Según estadísticas Comtrade de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas, los principales países proveedores de Gambia en 2016 fueron Costa de Marfil (16,81%) Brasil (11,63%), España (11,03%) y China (7,53%).

Los principales destinos de las exportaciones son los siguientes: Guinea Bissau (62,88%), Vietnam (12%) y Senegal (11%).

**CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)**

PRINCIPALES PAISES CLIENTES				
(Datos en miles de \$)	2015	2016	%	2017
Guinea Bissau	ND	59.123,43	62.88%	ND
Vietnam	ND	11.284,09	12%	ND
Senegal	ND	10.391,76	11%	ND
Mali	ND	5.569,08	5.92%	ND
China	ND	1.670,33	1.77%	ND
India	ND	1.548,37	1.64%	ND
Guinea Conakry	ND	1.517,47	1.61%	ND
Países Bajos	ND	608,07	0.64%	ND
Dinamarca	ND	465,52	0.49%	ND
Corea del Sur	ND	424,73	0.45%	ND
España	ND	228,05	0.24%	ND

Fuente: Estadísticas Comtrade de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas

**CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)**

PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES				
(Datos en miles de \$)	2015	2016	%	2017
Costa de Marfil	ND	64634.01	16.81%	ND
Brasil	ND	44.733,48	11.63%	ND
España	ND	42.429,46	11.03%	ND
China	ND	28.962,32	7.53%	ND
Malasia	ND	17.183,16	4.47%	ND
Países Bajos	ND	14.127,27	3.67%	ND
Senegal	ND	13.788,86	3.58%	ND
India	ND	13.753,7	3.57%	ND
Reino Unido	ND	12.298,09	3.19%	ND
Alemania	ND	12.259,47	3.18%	ND

Fuente: Estadísticas Comtrade de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas

### 3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

En lo que respecta a las importaciones en el año 2016, destaca por encima del resto de capítulos la importación de combustibles y aceites minerales que representa un 17,37% sobre el total seguido de cereales (11,90%), grasas y aceites animales (10,64%), azúcares (7,73%). Los vehículos automóviles (6,58%), la sal, yeso y piedras (5,29%) y aparatos y material eléctrico (4,28%) son otras de las partidas a destacar.

En cuanto a las exportaciones, desglosadas por capítulos, en el año 2016, destaca la exportación de semillas y plantas industriales (10,80%) A continuación los productos más exportados son los cereales y los productos de pastelería (10,37%), artículos de textil-hogar (9,42%) y leche, productos lácteos y huevos (8,63%). (Fuente: Estadísticas Comtrade de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas).

#### CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

No se cuenta con información suficientemente fiable.

#### CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS				
(Datos en miles de €)	2015	2016	%	2017
12-SEMILLAS OLEAGI.; PLANTAS INDUSTRIALES	ND	9.180,36	10,80%	ND
19-PRODUC. DE CEREALES, DE PASTELERIA	ND	8.814,42	10,37%	ND
63-ARTÍC. TEXTIL-HOGAR; PRENDERÍA	ND	8.002,39	9,42%	ND
04-LECHE, PRODUCTOS LÁCTEOS; HUEVOS	ND	7.334,71	8,63%	ND
17-AZÚCARES; ARTÍCULOS CONFITERÍA	ND	6.975,54	8,21%	ND
54-FILAMENTOS SINTÉTICOS O ARTIFICIALES	ND	6.178,90	7,27%	ND
21-PREPARAC. ALIMENTICIAS DIVERSAS	ND	5.540,57	6,52%	ND
15-GRASAS, ACEITE ANIMAL O VEGETAL	ND	5.373,96	6,32%	ND
09-CAFÉ, TÉ, YERBA MATE Y ESPECIAS	ND	4.171,01	4,91%	ND
87-VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	ND	4.044,83	4,76%	ND

Fuente: Estadísticas Comtrade de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas

#### CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

No se cuenta con información suficientemente fiable.

#### CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS				
(Datos en miles de €)	2015	2016	%	2017
27-COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	ND	60.317,49	17,37%	ND
10-CEREALES	ND	41.347,58	11,90%	ND
15-GRASAS, ACEITE ANIMAL O VEGETAL	ND	36.977,87	10,64%	ND
17-AZÚCARES; ARTÍCULOS CONFITERÍA	ND	26.870,41	7,73%	ND
87-VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	ND	22.866,62	6,58%	ND
25-SAL, YESO, PIEDRAS S/ TRABAJAR	ND	18.398,54	5,29%	ND
85-APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	ND	14.884,33	4,28%	ND
84-MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	ND	12.264,64	3,53%	ND
11-PRODUC. DE LA MOLINERÍA; MALTA	ND	9.502,76	2,73%	ND
54-FILAMENTOS SINTÉTICOS O ARTIFICIALES	ND	7.177,33	2,06%	ND

### 3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

El déficit estructural en el comercio de mercancías, se equilibra parcialmente con los ingresos procedentes de las exportaciones de servicios (turismo y transportes), así como por las remesas de emigrantes.

### 3.5 TURISMO

El sector del turismo es uno de los que más contribuyen a la economía. Las autoridades estimaron que en 2016 el turismo aportó alrededor del 16%-20% del PIB. El brote de Ébola que sufrió la región en 2014 tuvo unos efectos muy adversos en Gambia, a pesar de no haberse registrado ningún caso en este país.

La principal temporada turística de Gambia transcurre entre octubre y abril, y alcanza su punto álgido en diciembre y enero. Además de sus zonas de playa de la costa del Atlántico, las principales bazas de Gambia son su cultura (por ejemplo, el "turismo de raíces") y la diversidad de su fauna y su flora silvestres y de sus ecosistemas, incluidas la abundancia de aves y las reservas naturales. La mayoría de los turistas llega en vuelos regulares y vuelos chárter al aeropuerto de Banjul. Con el objetivo de fomentar la temporada baja, así como de aprovechar al máximo la capacidad del aeropuerto de Banjul, Gambia ofrece distintos incentivos estacionales, como un descuento del 25% de los derechos de manipulación de aeronaves para todos los vuelos, un descuento del 25% de los derechos de aterrizaje y estacionamiento para todos los vuelos de turistas, y una reducción del 50% del impuesto para los hoteles y proveedores de servicios de escala; estos incentivos son aplicables durante el período comprendido entre mayo y octubre de cada año.

El marco de política para el subsector del turismo lo constituye el Plan Nacional General del Turismo. Con este Plan se iniciaron diversos proyectos para añadir valor local al sector del turismo, como la iniciativa "Gambia is Good" (GiG), el ecoturismo, los viajes fluviales y las excursiones ornitológicas. La Junta de Turismo de Gambia llevó a cabo una evaluación de las necesidades del sector, y el informe correspondiente se publicó en junio de 2017.

Según las autoridades, las actividades culturales tradicionales, incluida la artesanía, son las que contribuyen en mayor medida al rendimiento del sector del turismo; además, dan empleo (directa e indirectamente) a dos tercios de la población activa. El NCAC está llevando a cabo una evaluación de la contribución de la artesanía y el arte culinario a la economía; el NCAC reclama un mayor apoyo a las políticas, además de asistencia técnica, como la creación de capacidad. Según el NCAC, la cultura tradicional impulsará las exportaciones de servicios de turismo del país, así como las exportaciones de determinadas mercancías.

En el sector del turismo no existen restricciones a la inversión extranjera. Las propuestas de proyectos de inversión extranjera deben presentarse al Ministerio de Turismo y Cultura para su aprobación. Las autoridades indicaron que este procedimiento de aprobación permitirá a los inversores arrendar tierras a unos tipos favorables.

Las autoridades consideran que la escasez de instalaciones hoteleras de alta gama es el principal obstáculo al desarrollo del sector del turismo. Uno de los problemas es la clasificación por estrellas que se aplica a los hoteles de Gambia. Actualmente, la Unidad de Calidad y Licencias de la Junta de Turismo de Gambia utiliza la norma nacional para clasificar los hoteles. Según las autoridades, esta norma nacional no está en conformidad con las normas internacionales. El Ministerio tiene previsto adoptar medidas para asegurar que la clasificación por estrellas de los hoteles de Gambia sea equiparable a las normas internacionales.

Los guías turísticos deben estar registrados en la Asociación de Guías Turísticos y tener una



licencia de la Junta de Turismo de Gambia. (Fuente: Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365).

### 3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

#### 3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

Tras la derogación de la Ley de Promoción de las Inversiones y las Exportaciones de Gambia, de 2010, se promulgó una nueva Ley de la Agencia de Promoción de las Inversiones y las Exportaciones de Gambia, de 2015. La legislación derogada se centraba en la IED; en cambio, la nueva Ley amplía su ámbito de aplicación para abarcar las inversiones de las empresas locales (pymes) y los incentivos para estas. Las principales características del marco de inversiones son las siguientes:

-Restricciones a la inversión extranjera: Gambia está abierta a las inversiones extranjeras y nacionales en cualquier "campo de actividad económica lícita" (artículo 28), sea mediante empresas mixtas, sin limitación a la participación extranjera, o empresas de propiedad plena de ciudadanos de Gambia o extranjeros (artículo 31). Solo están excluidas las actividades perjudiciales para la seguridad nacional, el medio ambiente o la salud o la moralidad públicas, o que infrinjan las leyes de Gambia (artículo 29). El Gobierno puede reservarse el derecho de titularidad de algunas o todas las acciones de empresas con actividades en "sectores estratégicos", es decir, de minería o de prospección y refinado de petróleo (artículo 31). Las inversiones relacionadas con la explotación de los recursos minerales, petrolíferos y pesqueros están sujetas a determinadas restricciones estipuladas en la Ley de Pesca, la Ley de Minas y Canteras, y la Ley del Petróleo y la Ley del Petróleo (Exploración y Producción). Gambia mantiene también algunos monopolios estatales legales en determinados campos de actividad (principalmente servicios públicos, tales como la NAWEC). No existe un proceso obligatorio de inspección de las inversiones extranjeras, pero tal inspección puede llevarse a cabo como parte de un ejercicio de debida diligencia (por la Unidad de Inteligencia Financiera del Banco Central) si hay sospecha de blanqueo de dinero o financiación del terrorismo. Los inversores extranjeros tienen derecho a importar o exportar cualquier producto sin ninguna restricción ni limitación (excepto en los casos que prohíba específicamente la legislación). Según las autoridades, no existen restricciones para los inversores extranjeros que compren o arrienden tierras, incluidas las tierras agrícolas. Tampoco existen restricciones respecto a la repatriación de beneficios y dividendos.

-Incentivos: La legislación prevé tres tipos de incentivos:

- Certificado de inversión especial. Al igual que en la Ley de la GIEPA anterior, los incentivos de mayor alcance y valor se conceden a los titulares de certificados de inversión especial.
- Incentivos para la promoción de las exportaciones. En la Ley se enumeran varios incentivos (adicionales) para las inversiones dentro y fuera de las zonas de elaboración para la exportación.
- Apoyo a las microempresas y las pymes.

La GIEPA se encarga de atraer inversión extranjera y de administrar la Ley y sus reglamentos. La GIEPA rinde cuentas al Ministro de Comercio, Industria, Integración Regional y Empleo, mientras que el Ministro de Finanzas y Asuntos Económicos tiene la potestad de conceder incentivos (fiscales) en virtud de la Ley de la GIEPA, de 2015 (artículo 37).

Gambia ha concluido 16 tratados bilaterales sobre inversiones, de los cuales, cinco están en vigor (Marruecos, los Países Bajos, Qatar, Suiza y el Taipei Chino) y 11 están pendientes de ratificación (España, Guinea, Irán, Kuwait, Libia, Malí, Mauricio, Mauritania, Suiza, Turquía y Ucrania). Gambia es miembro del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI).

Gambia ha concluido acuerdos sobre doble imposición con Australia, Dinamarca, Marruecos, Mauricio, Noruega, el Reino Unido, Suecia, Suiza y el Taipei Chino. (Fuente: Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365).

### **3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES**

Las corrientes de inversión extranjera directa (IED) en Gambia han sido inestables. Pasaron de un nivel máximo de 93 millones de dólares EE.UU. en 2012 a 11 millones de dólares EE.UU. en 2015. En 2013 y 2015, las salidas de IED superaron a las entradas. No se dispone de datos sobre las corrientes de inversión extranjera por interlocutores comerciales y sectores. En 2015, el monto acumulado de IED de Gambia se situó en 350 millones de dólares EE.UU., lo que equivale a alrededor del 40% del PIB. (Fuente: Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365).

### **CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES**

No se cuenta con información suficientemente fiable.

### **3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA**

#### **3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS**

La Agencia de Promoción de las Inversiones y las Exportaciones de Gambia (GIEPA) se encarga de la promoción de las inversiones y las exportaciones, de la administración del programa del certificado de inversión especial y de la zona de elaboración para la exportación situada cerca del aeropuerto internacional de Banjul. <http://www.giepa.gm/>

### **3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES**

No se celebran ferias específicas sobre inversiones en Gambia.

## **3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES**

No existen datos sobre inversiones de Gambia en el exterior.

### **CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES**

No se cuenta con información suficientemente fiable.

## **3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS**

La balanza de pagos de Gambia se mantuvo en una posición relativamente sólida hasta 2012, cuando sus reservas internacionales (183,8 millones de dólares EE.UU.) equivalían a unos seis meses de importaciones de mercancías y servicios. Los déficits por cuenta corriente empezaron a aumentar en 2013, ya que en la temporada 2014-2015 los ingresos turísticos disminuyeron a raíz del brote de ébola. A finales de 2014, las reservas internacionales se redujeron a 111,9 millones de dólares EE.UU., lo que cubría aproximadamente tres meses de necesidades en materia de importación. Tradicionalmente, Gambia ha dependido en gran medida de las remesas como fuente de financiación. En 2014-2015 se evitó una importante crisis de balanza de pagos, gracias, en parte, a un aumento considerable de las remesas. No obstante, la situación de la balanza de pagos de Gambia sigue siendo precaria. En junio de 2017, el FMI aprobó un préstamo de emergencia de 16,1 millones de dólares EE.UU. para Gambia. Las reservas internacionales brutas alcanzaron los 165 millones de dólares EE.UU. o 4,1 meses de cobertura de las importaciones en julio de 2017 (frente a los 0,9 meses de cobertura de las importaciones en diciembre de 2016).

(Fuente: Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365).

**CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS**

<b>BALANZA DE PAGOS</b>			
(Datos en millones de dólares)	2015	2016	2017
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	-151	-93,1	-149,9
Balanza Comercial (Saldo)	-261,9	-220,1	-274,8
Balanza de Servicios (Saldo)	32,4	47,4	38,6
Turismo y viajes	63,9	70,7	61,9
Otros Servicios	-79,7	-77,6	-77,5
Balanza de Rentas (Saldo)	-28,3	-27,5	-28,7
Del trabajo			
De la inversión			
Balanza de Transferencias (Saldo)	123,9	114,8	167,8
Administraciones Públicas	17	7,7	52,9
Resto Sectores (Remesa de Trabajadores, otras)	93,6	93,5	101,1
<b>CUENTA DE CAPITAL</b>	23,2	16,2	25,9
Transferencias de capital			
<b>CUENTA FINANCIERA</b>	95,7	61,6	110,4
Inversiones directas	73,2	72,7	83,2
Inversiones de cartera	2,9	3,1	3,8
Otras inversiones	-3,5	-30,3	-2,5
Reservas	41,3	10,3	13,4
Errores y Omisiones	-3,1	13,5	0

Fuente: FMI Staff Report del artículo IV (Abril 2018)

### 3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

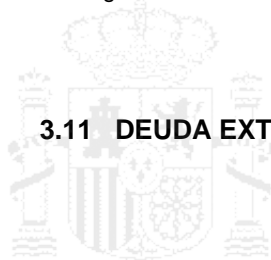
Según datos del Economist Intelligence Unit, Gambia cuenta en 2011 con 223,2 M\$ en reservas internacionales (excluido oro). Este dato supone una recuperación con respecto al año anterior en que las reservas habrían caído hasta los 201 M\$. El año 2008 supuso un salto importante para las reservas del país que aumentaron en más de un 90% pasando de 116,5 M\$ a 224,2 M\$.

### 3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

Según las autoridades, Gambia mantiene una política cambiaria flexible; el Banco Central puede intervenir en el mercado de divisas para constituir reservas en divisas.

Sin embargo, durante el período objeto de examen, varias directivas presidenciales impusieron tipos de cambio sobrevalorados del dalasi, la moneda nacional. La directiva más reciente y de más larga duración, de 4 de mayo de 2015, estableció como objetivo para el tipo de cambio del dólar EE.UU. una banda de 35-40 dólares EE.UU./dalasis, lo que, según las estimaciones del FMI, supone una sobrevaloración de alrededor del 30%. Esto tuvo diversos efectos negativos en la economía, en particular una escasez de divisas (lo que dio lugar a una disminución de las importaciones y de los ingresos en concepto de impuesto de importación) y una contracción de las exportaciones.

Las directivas cambiarias no han podido frenar la constante pérdida del valor externo del dalasi. En 2016, se había depreciado alrededor del 20% en términos reales frente a su valor en 2010. La directiva cambiaria presidencial fue derogada en enero de 2016.



### **3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS**

### **3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO**

### **3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA**

El Plan de Desarrollo (PND) constituye el eje de la Política Económica y Social del país para el mandato de Adama Barrow.

El plan se trata de un conjunto de políticas estratégicas a implementar del 2018 al 2020 que contempla las 8 estrategias siguientes:

- Restaurar el buen gobierno: la descentralización y la gobernanza local
- Estabilización de la economía: impulsando el crecimiento y su transformación.
- Modernización de los sectores de la agricultura y pesca.
- Mejora de los servicios de educación y salud.
- Desarrollo de infraestructuras y servicios energéticos
- Promover un turismo inclusivo y centrado en la cultura.
- Desarrollo de programas para el empoderamiento de la juventud.
- El sector privado como el motor del crecimiento: desarrollo de políticas público-privadas.

El presupuesto total del plan, sin tener en cuenta los recursos ya disponibles por el gobierno gambiano, asciende a más de 2.400 millones US \$(2.047.170.213€) que se reparte en todas las áreas.

## **4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES**

### **4.1 MARCO INSTITUCIONAL**

#### **4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES**

Gambia tiene unas relaciones comerciales muy limitadas con España. En cuanto a las relaciones políticas, son de mayor grado debido a los problemas migratorios. Una de las concreciones de esta intensificación de las relaciones es el establecimiento de una antena diplomática permanente en el país.

#### **4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS**

El APPRI con Gambia firmado ad referendum el 17.12.08 está pendiente de trámites de ratificación por ambas Partes.

El retraso en la ratificación por parte de España se debió a la negociación del Tratado de Lisboa que entró en vigor el 1 de diciembre de 2009, estableciendo la competencia exclusiva de la Unión Europea en materia de inversiones extranjeras directas. A continuación se negoció el

Reglamento 1219/2012 que establece las disposiciones transitorias sobre los acuerdos bilaterales de inversión entre EEMM y terceros países.

De acuerdo a dicho Reglamento, España notificó a la Comisión los APPRIs firmados antes del 1 de diciembre de 2009, tanto los que ya habían entrado en vigor, como los firmados y pendientes de ratificación, como es el caso de Gambia. La UE “apadrinó” el mantenimiento de estos acuerdos.

En estos momentos el acuerdo está pendiente de su aprobación por Consejo de Ministros. Sin embargo, por parte de Gambia no parece haber registros de este APPRI.

#### **4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS**

Gambia ha ido liberalizando su comercio desde que se introdujo el Programa de Recuperación Económica en 1985-86, y especialmente tras su incorporación a la OMC en 1996. Su perfil arancelario muestra un promedio aplicado del 19%, con un nivel máximo aplicado del 20%. No existen, por tanto, crestas arancelarias.

Las mayores dificultades de acceso al mercado se derivan de la aplicación de tasas de diversa índole, medidas administrativas de carácter discrecional, falta de transparencia y un sistema judicial poco ágil en reclamaciones comerciales.

#### **4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES**

Las relaciones comerciales bilaterales son muy escasas y nuestra balanza comercial con Gambia registra un tradicional superávit. En el año 2017 nuestras exportaciones ascendieron a 27,8 M€, lo que supone un aumento del 10,31% respecto al año anterior. En términos relativos, Gambia supuso un 0,007% de nuestras exportaciones totales en el exterior; y un 0,64% de las exportaciones al área subsahariana, ocupando el puesto nº 25 en el ranking de países de África Subsahariana. Las exportaciones de enero a abril de 2018 ascienden a 7,5 M€.

Desde el punto de vista de las importaciones, las pequeñas dimensiones de su economía, la ausencia de materias primas y/o recursos energéticos hace que su importancia relativa sea aún menor: Ascendieron en 2017 a 2,02 M€ y solo supone un 0,0006% del total de las importaciones españolas, y un 0,00021% del total de las importaciones desde la región subsahariana. De enero a abril de 2018, las importaciones ascendieron a 401,6 mil €

España ocupaba en 2017 el puesto 11 como proveedor de Gambia en el ranking mundial de países. El país que más exporta a Gambia es China, siguiéndole Senegal, Brasil e India. Como cliente de Gambia, España ocupa el puesto nº6 en el ranking mundial. (FUENTE: MUNDIESTACOM). Por capítulos arancelarios, en 2017 se mantiene la diversificación en las exportaciones destacando: Cementos, yesos y cales, pavimentos (34%), revestimientos cerámicos (5,8%), vehículos automóviles (4%). Las importaciones se encuentran muy concentradas mayoritariamente en capítulo de moluscos y crustáceos invertebrados (93,8%). Por capítulos arancelarios, de enero a abril de 2018 las exportaciones destacadas son: Cementos, yesos y cales, pavimentos (33%), revestimientos cerámicos (10%), vehículos automóviles (7,7%). Las importaciones se encuentran muy concentradas en capítulo de moluscos y crustáceos invertebrados (87,2%) seguido del capítulo de bebidas de todo tipo (10,4%). En 2017, comparando con el año anterior, las exportaciones españolas (27,7 M€) aumentan un 10,35% mientras que nuestras compras (2 M€) crecen un 48,51%.

En lo que se refiere a las características de la empresa exportadora, se destaca simultáneamente una elevada concentración y rotación de empresas exportadoras. En 2017, exportaron a Gambia 910 empresas, un 72,1% con operaciones menores a 5.000 €. Sólo 17 empresas lo hacen regularmente, pero además, las 10 primeras empresas concentraron un 57,3% del total de exportación.

De enero a abril de 2018, 428 empresas exportaron a Gambia, un 69,4 con operaciones menores

a 5000€. Las 10 primeras empresas concentraron un 50,7% del total de exportación.

#### CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

No se dispone de información rigurosa.

#### CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIO

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA			
(Datos en miles de €)	2015	2016	2017
25 -- SAL, YESO, PIEDRAS S/ TRABAJAR	2.432,32	8.195,96	9.458,73
21 -- PREPARAC. ALIMENTICIAS DIVERSAS	1.988,04	1.477,03	1.675,40
73 -- MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	1.278,78	1.501,60	1.620,13
69 -- PRODUCTOS CERÁMICOS	911,52	2.090,89	1.146,36
84 -- MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	665,70	3.249,20	1.420,46

Fuente: Estacom.

#### CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

No se dispone de información rigurosa.

#### CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIO

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA			
(Datos en miles de €)	2015	2016	2017
03 -- PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	1.680,54	745,76	1.899,45
16 -- CONSERVAS DE CARNE O PESCADO	140,15	205,15	108,10
08 -- FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	ND	46,92	ND
22 -- BEBIDAS TODO TIPO (EXC. ZUMOS)	ND	0,23	ND
70 -- VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS	0,40	26,67	ND

Fuente: Estacom.

#### CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL			
(Datos en miles de euros)	2015	2016	2017
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	14.088,13	25.157,56	27.797,07
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	1.859,63	1.044,77	2.025,57
SALDO	12.228,50	24.112,79	25.771,50
TASA DE COBERTURA	757,58	2.407,96	1.372,31

#### 4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

#### 4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

Las cifras de inversión bilateral son escasísimas. Según el registro de inversiones de España, el stock acumulado de inversión española en Gambia entre los años 1993 y 2018 es 0 y el flujo de inversiones brutas en 2010 y el periodo enero-abril de 2018 también es 0. Por su parte el stock

de inversiones de Gambia en España para el mismo periodo anterior es 0 y las inversiones brutas para 2017 y el periodo enero-abril de 2018 también son 0.

## **CUADRO 17: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS**

Información no disponible.

### **4.5 DEUDA**

Dado el giro democrático del país, el Club de París, junto con todo el resto de acreedores no pertenecientes a él y que ostentan la mayor parte de su deuda, se está planteando un tratamiento de su deuda. Sería la primera vez que se da un tratamiento multilateral de la deuda a un país de la iniciativa HIPIC.

No existen acuerdos de condonación o de conversión de deuda actualmente ya que Gambia nunca ha tenido cuotas significativas de deuda contraída con España.

### **4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA**

#### **4.6.1 EL MERCADO**

El mercado en Gambia se caracteriza por su reducido tamaño, siendo considerado el país más pequeño del continente africano y uno de los más pobres del mundo.

La situación geográfica del país es idónea como plataforma comercial y como zona de paso entre África Occidental y Europa. La economía del país es esencialmente agraria aunque el sector del turismo y el comercio son también uno de los pilares de la economía. En los últimos años, las tecnologías de la información han adquirido cierta relevancia.

#### **4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN**

Con tan solo 1.5 millones de habitantes y una superficie de 11.300 km<sup>2</sup>, Gambia es un país con poco peso en la región de África Occidental. Pese a esto, la dependencia del país del exterior y su posición estratégica, hacen de Gambia un actor muy abierto comercialmente y con más intercambios de los que cabría esperar.

#### **4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES**

Gambia cuenta con una estructura productiva muy débil en todos los sectores, depende del exterior en cuanto al suministro de bienes industriales, así como para cubrir buena parte de sus necesidades básicas de alimentación. Los sectores que ofrecen mayores oportunidades de negocio son la pesca, la agricultura (maquinaria agrícola, por ejemplo) y el turismo. La normalización política ha permitido el restablecimiento de relaciones con los principales donantes, con especial atención a la UE, que en febrero anunció poner a disposición del país en torno a 80 M USD. La firma del acuerdo con el FMI en junio de 2017 acelerará la entrada de otros donantes.

El BM incidió en la necesidad de proyectos de energía solar y de educación. Por su parte el BAfD está estudiando su nueva estrategia centrándose en energía también, transportes y agricultura

En el sector pesquero se prevé una mayor inversión estatal en el tratamiento, almacenamiento y distribución (local e internacional) de pescado. En esta línea se está desarrollando el proyecto "Banjul Fisheries Jetty" con financiación de 8,5M\$ del BAD y BADEA.

El sector agrícola es área prioritaria para el desarrollo. El país cuenta con 558.000ha de tierra cultivable de las cuales sólo están explotadas un 35%. La producción es estacional y no existen elementos para la comercialización. El objetivo estatal es dotar al sector de mayor valor añadido (inputs, mejora y aumento de tierra cultivable y ganadería). En este sentido la importación de inputs y material agrícola está exenta del pago de aranceles. Asimismo, se identifican oportunidades de negocio en material de irrigación.

El sector turístico, a pesar del impacto negativo de la crisis del ébola, representa aproximadamente el 20% del PIB, ocupando un porcentaje similar de la población activa. En 2016 Gambia recibió más de 161.127 visitantes, esta cifra supone un incremento del 20% respecto a 2015. El principal país emisor es Reino Unido, con un 25% del total de turistas. España con el 3,4% del total de flujo turístico, se posiciona como noveno país emisor. La reciente inestabilidad política indica una posible pérdida de visitantes para este 2017 con previsible recuperación temprana.

#### 4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

Sector	
Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos los cultivos</li> <li>- Producción lechera, aves de corral, e industrias cárnicas</li> <li>- Actividades agroindustriales (producción y comercialización de insumos agrícolas)</li> <li>- Floricultura y horticultura</li> <li>- Silvicultura.</li> </ul>
Pesca	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Piscicultura y cultivo de camarón</li> <li>- Acuicultura</li> <li>- Pesca y elaboración de pescado a escala industrial</li> </ul>
turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Patrimonio nacional</li> <li>- Ecoturismo</li> <li>- Turismo del interior (moteles, campamentos para turistas, pesca deportiva, deportes o cruceros fluviales)</li> <li>- Construcción de hoteles de cuatro y cinco estrellas, complejos turísticos integrados y puertos deportivos</li> </ul>
silvicultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de parques forestales o plantaciones agroforestales privados o comunitarios</li> <li>- Producción y transformación de productos forestales y preservación de frutos silvestres</li> </ul>
Manufacturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Industrias transformadoras</li> <li>- Productos farmacéuticos y cosméticos básicos.</li> <li>- Ensamblaje y empaquetado</li> <li>- Fundición y forja</li> </ul>
Energía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos energéticos renovables (solares, eólicos, hidráulicos y bioquímicos)</li> <li>- Producción, transporte y distribución de electricidad</li> <li>- Gases de petróleo licuados.</li> </ul>



Prospección y explotación de yacimientos minerales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Extracción de piedras preciosas y otros minerales tal como se definen en la Ley de Minas y Canteras</li> <li>- Prospección de petróleo de acuerdo con la definición de la Ley del Petróleo</li> </ul>
Servicios financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instituciones de financiación de la vivienda.</li> <li>- Bancos de inversión</li> </ul>
Otros servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios de transporte fluvial y aéreo y manipulación de cargas</li> <li>- Servicios de hospitales y servicios veterinarios</li> <li>- Tecnología de la información y las comunicaciones, excepto GSM.</li> </ul>

#### 4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

La Conferencia Internacional de Gambia, celebrada el martes 22 de mayo en Bruselas, recaudó 1,45 mil millones de € de 42 donantes internacionales. Diez organizaciones internacionales incluidas la Unión Europea, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), el Banco Europeo de Inversiones, el Banco Mundial y el Banco Islámico de Desarrollo y 43 asociados bilaterales (Canadá, China, Qatar o Marruecos) se reunieron para decidir sobre su apoyo financiero para el Plan de Desarrollo Nacional de Gambia.

#### 4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

No existen actividades de promoción en curso.

### 5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

#### 5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

##### 5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

Gambia reúne las condiciones para beneficiarse del trato preferencial o de franquicia arancelaria no recíproco en el marco de los esquemas del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) aplicados por varios interlocutores comerciales industrializados, como Australia, el Canadá, los Estados Unidos, la Federación de Rusia, Islandia, el Japón, Kazajistán, Nueva Zelanda, Noruega, Suiza, Turquía y la Unión Europea ("Todo menos armas").

En su condición de PMA, Gambia también se beneficia del trato preferencial o de franquicia arancelaria en el marco de los esquemas destinados específicamente a los PMA ofrecidos por varios interlocutores comerciales, como Chile; China; la India; Marruecos; la República de Corea; la República Kirguisa; Tailandia; el Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu (el Taipei Chino); Tayikistán; y la Unión Europea ("Todo menos armas").

##### 5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

La UE mantiene un superávit comercial con Gambia, con un flujo comercial creciente.

La estructura de los intercambios comerciales no ha evolucionado excesivamente en los últimos años. La mayoría de exportaciones gambianas se concentran en las grasas o aceites animales y vegetales así como en los pescados, las semillas, las frutas...

Sin embargo, la UE exporta principalmente máquinas y aparatos mecánicos, combustibles y aceites minerales así como vehículos, automóviles y tractores.

En 2017, las exportaciones de Gambia a la UE fueron de 12 millones de euros mientras que las

importaciones supusieron 183 millones. En 2017, las exportaciones disminuyeron 3 millones y las importaciones ascendieron 47 millones de euros.

#### CUADRO 18: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE			
(Datos en miles de euros)	2015	2016	2017
EXPORTACIONES DE GAMBIA A LA UE	153.067,32	136.503,13	183.534,49
IMPORTACIONES DE LA UE A GAMBIA	17.244,27	14.956,39	12.365,61

Fuente: Eurostacom

### 5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Gambia es miembro del Fondo Monetario Internacional desde el 21 de septiembre de 1967, siendo su cuota de 31,10 millones de DEG'S. El país cumple con las obligaciones del artículo VIII de la carta constitutiva del FMI desde el 21 de enero de 1993, manteniendo un sistema de cambios libre de restricciones para los pagos y transferencias internacionales por cuenta corriente.

### 5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

Gambia es Miembro de la OMC desde el 23 de octubre de 1996. En su condición de país menos adelantado, se beneficia de las disposiciones sobre trato especial y diferenciado aplicables a los PMA en el marco de los Acuerdos de la OMC. Gambia no es parte en ninguno de los acuerdos plurilaterales de la OMC y no ha participado en ningún procedimiento de solución de diferencias de la OMC (a fecha de julio de 2017). El 11 de julio de 2017 depositó su instrumento de aceptación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio. A finales de septiembre de 2017, Gambia todavía no había presentado su notificación de la categoría A.

Gambia respalda el sistema multilateral de comercio. No tiene ninguna misión en Ginebra; su embajada en Bruselas, en la que trabaja un agregado comercial, sirve de punto de contacto para los asuntos relacionados con la OMC. Durante el período objeto de examen, Gambia presentó 21 notificaciones a la OMC, entre las que figuran varias notificaciones "negativas" (por ejemplo ausencia o no aplicación de subvenciones a la exportación de productos agropecuarios, medidas comerciales especiales o inspección previa a la expedición) y varias notificaciones sustantivas (por ejemplo, en relación con los OTC y la propiedad intelectual). Siguen estando pendientes algunas notificaciones (como las relacionadas con la ayuda interna a la agricultura).

Gambia forma parte del Grupo de PMA, el Grupo ACP, el Grupo Africano y el G90, y es uno de los patrocinadores del documento "W52". En la Décima Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Nairobi, Gambia subrayó la importancia de la Ayuda para el Comercio e instó a los Miembros de la OMC a: proporcionar más asistencia técnica a los PMA para aumentar su capacidad de exportar servicios; poner en práctica la exención para los PMA en la esfera de los servicios; aplicar la Decisión Ministerial de Hong Kong sobre el acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes para los PMA; y ampliar el alcance de las normas de origen preferenciales.

### 5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

Gambia es miembro fundador de la CEDEAO, establecida en 1975. Sus principales acuerdos preferenciales relacionados con el comercio se refieren a la eliminación de los derechos de importación sobre determinadas importaciones procedentes de otros Estados miembros de la CEDEAO en el marco del Plan de Liberalización del Comercio de la CEDEAO. La legislación de la CEDEAO aplicada por Gambia incluye las siguientes disposiciones:

-Arancel Externo Común: Gambia aplica el AEC a todos sus interlocutores comerciales, entre los que figuran otros Estados miembros de la CEDEAO. Gambia empezó a aplicar el primer AEC de la CEDEAO basado en cuatro bandas (con muchas variaciones respecto del AEC) a partir de 2010. En 2013, los miembros de la CEDEAO decidieron aplicar un (nuevo) AEC de la CEDEAO, basado en cinco bandas, a partir del 1º de enero de 2015 (basándose en la Nomenclatura del SA 2012). Gambia empezó a aplicar el nuevo AEC con un retraso de dos años, a partir del 1º de enero de 2017.

-Gravamen comunitario de la CEDEAO: para financiar las actividades de la CEDEAO, se aplica un gravamen comunitario en los Estados miembros. Según las autoridades, Gambia ha venido aplicando el gravamen desde el principio.<sup>17</sup> El 1º de enero de 2013, el Gobierno incrementó el gravamen del 0,5% al 1% sobre el valor c.i.f. de las importaciones como una medida temporal para poder pagar los atrasos en el pago de sus contribuciones.

-Plan de Liberalización del Comercio de la CEDEAO: tiene como finalidad mejorar el comercio interno de la CEDEAO mediante la supresión de los derechos e impuestos de importación sobre los productos admisibles, entre los que se incluyen productos agropecuarios e industriales

-Plan Interestatal de Tránsito por Carretera (ISRT) de la CEDEAO: la aplicación del ISRT se inició en julio de 2013 y está supervisada por el Comité Nacional de Acceso a los Mercados. Desde julio de 2015, es obligatorio que las mercancías en tránsito sean introducidas con arreglo al ISRT

-Protocolo sobre la Libre Circulación de Personas, el Derecho de Residencia y Establecimiento: Gambia ha empezado a expedir pasaportes de la CEDEAO y actualmente [julio de 2017] está trabajando en la introducción de la tarjeta biométrica de identidad de la CEDEAO. Se ha suprimido los visados y permisos de entrada para los nacionales de países de la CEDEAO. Gambia también ha introducido el certificado de viaje de la CEDEAO (en lugar del pasaporte) para facilitar la circulación de personas.

Gambia forma parte del Consorcio Eléctrico de África Occidental (WAPP), un organismo especializado de la CEDEAO cuyo mandato consiste en fomentar y desarrollar infraestructuras de generación y transmisión de electricidad, y coordinar el comercio de electricidad entre los Estados miembros de la CEDEAO. La Empresa Nacional de Agua y Electricidad (NAWEC) de Gambia es una empresa de servicios públicos miembro del WAPP. Sin embargo, actualmente Gambia no está conectada a la red eléctrica regional.

Gambia pertenece a la Zona Monetaria de África Occidental (WAMZ). Los miembros de la CEDEAO han manifestado su voluntad de establecer una unión monetaria desde principios de decenio de 1980. En una primera etapa, se pretendía crear una moneda única (el "eco") para la WAMZ, que posteriormente debía fusionarse con la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMAO). Sin embargo, el plan para poner en marcha una unión monetaria (intermedia) en la WAMZ para 2015 se pospuso en varias ocasiones y, finalmente, se abandonó.

En 2014, las autoridades de la CEDEAO decidieron, como alternativa, prepararse directamente para crear una moneda única entre los 15 miembros de la CEDEAO para 2020. (Fuente Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365).

## 5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

### Trato preferencial acordado por los interlocutores comerciales de Gambia

Gambia reúne las condiciones para beneficiarse del trato preferencial o de franquicia arancelaria

no recíproco en el marco de los esquemas del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) aplicados por varios interlocutores comerciales industrializados, como Australia, el Canadá, los Estados Unidos, la Federación de Rusia, Islandia, el Japón, Kazajstán, Nueva Zelandia, Noruega, Suiza, Turquía y la Unión Europea ("Todo menos armas").

En su condición de PMA, Gambia también se beneficia del trato preferencial o de franquicia arancelaria en el marco de los esquemas destinados específicamente a los PMA ofrecidos por varios interlocutores comerciales, como Chile; China; la India; Marruecos; la República de Corea la República Kirguisa; Tailandia; el Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu (el Taipei Chino); Tayikistán; y la Unión Europea ("Todo menos armas"). (Fuente Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365)

## Unión Europea

Gambia ha podido beneficiarse, como PMA, del trato preferencial concedido por la Unión Europea en el marco de la iniciativa "Todo menos armas", desde que esta se introdujo en 2001.

Gambia es uno de los 79 países ACP con los que la UE firmó el Acuerdo de Cotonú el 23 de junio de 2000 (en sustitución del Convenio de Lomé), por el cual se concedía el trato preferencial no recíproco a todos los países ACP (excepto Sudáfrica) hasta el 31 de diciembre de 2007. El Acuerdo de Cotonú preveía que los nuevos arreglos comerciales entre la UE y los países ACP entrarían en vigor a partir de enero de 2008 (párrafo 1 del artículo 37). Sin embargo, las negociaciones sobre un Acuerdo de Asociación Económica Regional entre la UE y África Occidental no concluyeron hasta febrero de 2014. El Acuerdo de Asociación Económica (AAE) fue aprobado el 30 de junio de 2014 entre la UE y 16 Estados de África Occidental (Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Malí Mauritania, el Níger, Nigeria, el Senegal, Sierra Leona y Togo), la CEDEAO y la UEMAO. Tras la firma de todas las partes, el AAE debe ser ratificado por los Estados miembros de la UE y dos tercios de los Estados de África Occidental para poder entrar en vigor. A fecha de julio de 2017 todas las partes han firmado el AAE salvo Mauritania, Nigeria y Gambia. Según las autoridades actualmente [julio de 2017], Gambia se está planteando firmar el AAE.

Pese a que el AAE es un acuerdo recíproco, las partes acordaron tener en cuenta el nivel de desarrollo en la región de África Occidental e introducir un trato especial y diferenciado y una liberalización asimétrica progresiva. El AAE establece períodos de liberalización arancelaria (entre 5 y 20 años) para las distintas categorías de productos, para que la región de África Occidental pueda reducir o eliminar progresivamente los derechos de aduana; asimismo, prevé un período de transición de cinco años para introducir técnicas aduaneras modernas y el documento administrativo único para la declaración en aduana de las importaciones/exportaciones.

Según datos de la UE, las importaciones de Gambia procedentes de la UE aumentaron de 113 millones de euros en 2010 a 136 millones en 2016, mientras que sus exportaciones a la UE disminuyeron de 18 millones de euros en 2010 a 15 millones en 2016. En 2016, el 70% de las exportaciones de Gambia a la UE se beneficiaron del régimen "Todo menos armas" (9,9 millones de euros).

## Estados Unidos

Gambia pudo acogerse como país beneficiario a la Ley sobre Crecimiento y Oportunidades para África (AGOA) de los Estados Unidos durante el período comprendido entre diciembre de 2002 y diciembre de 2014. La AGOA, promulgada en el año 2000, concede acceso al mercado estadounidense libre de derechos para los países de África Subsahariana que reúnan determinadas condiciones, como la mejora del estado de derecho, los derechos humanos y el respeto de las normas fundamentales del trabajo. A partir de abril de 2008, se concedió un "visado textil" a Gambia, por el que podía acogerse a las disposiciones especiales de la AGOA sobre

textiles y prendas de vestir. El 1º de enero de 2015, los Estados Unidos retiraron a Gambia su condición de beneficiario de la AGOA por la falta de progresos en el cumplimiento de determinados requisitos de admisibilidad. Gambia ha expresado su intención de solicitar la readmisión.

Según datos de los Estados Unidos, las importaciones de Gambia procedentes de los Estados Unidos aumentaron de 29,3 millones de dólares EE.UU. en 2010 a 40,2 millones en 2016, mientras que sus exportaciones a los Estados Unidos disminuyeron de 3,1 millones de dólares EE.UU. en 2010 a 0,7 millones en 2016. Gambia no realizó exportaciones en el marco de la AGOA entre 2012 y 2014, aunque en 2015 el 20% de las exportaciones de Gambia a los Estados Unidos se beneficiaron del régimen SGP (176.000 dólares EE.UU.) y en 2016, el 4% (26.000 dólares EE.UU.). (Fuente: Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365)

## Otros

Además de pertenecer a la OMC, Gambia es miembro de las siguientes organizaciones e agrupaciones económicas multilaterales: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), G-77, Banco Mundial, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) Organización Internacional del Trabajo (OIT), FMI, Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Banco Islámico de Desarrollo, Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones Organización de la Conferencia Islámica, Naciones Unidas, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Unión Postal Universal, Organización Mundial de Aduanas, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, Organización Meteorológica Mundial y Organización Mundial del Turismo. Tras su separación del Commonwealth en octubre de 2013 Gambia se encuentra en el proceso de adherirse de nuevo a dicha asociación bajo las órdenes de nuevo Gobierno.

Gambia es miembro fundador de la Unión Africana y signataria de su programa de desarrollo económico, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) creada en 2010.

También es miembro de la Comunidad Económica Africana (CEA), que prevé la creación de una Unión Económica y Monetaria Panafricana (para 2028). Además, Gambia pertenece al Comité Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (Comité Permanent Inter-États de Lutte contre la Sécheresse dans le Sahel (CILSS)).

Gambia ha firmado acuerdos comerciales bilaterales (de cooperación y promoción) con Etiopía Mauritania, Nigeria y Túnez. (Fuente: Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365)

## 5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

### CUADRO 19: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

OMC
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
G-77
Banco Mundial
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
Organización Internacional del Trabajo (OIT),
FMI
Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT),
Banco Islámico de Desarrollo
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones
Organización de la Conferencia Islámica
Naciones Unidas
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD),
Unión Postal Universal
Organización Mundial de Aduanas
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
Organización Meteorológica Mundial
Organización Mundial del Turismo

Fuente: Organización Mundial del Comercio, examen de políticas comerciales de Gambia WT/TPR/G/365